

## EL NUEVO REGIMEN

# El Directorio estudia detenidamente el futuro régimen de las regiones

## Los comisionados vascos se muestran complacidos de su visita al Presidente

### LA ACTITUD DE LOS PARTIDOS

## Los conservadores en su puesto

Con razón extrañábase el silencio en que se habían encerrado los partidos monárquicos, aguantando impasiblemente el vendaval de reproches y de dicerios que se ha desencadenado contra las agrupaciones políticas que han venido actuando en la vida pública y dirigiendo desde el Poder los destinos de España.

Ese silencio se tomó por algunos como expresión de una culpabilidad que se reconocía y que en el olvido buscaba indulgencia, cuando no una absolución tácita. Y se llegó a dar por muertos y enterrados a los antiguos partidos, a todos, volviendo la espalda y cerrando los ojos a las verdaderas realidades nacionales. Las organizaciones políticas se transforman, se renuevan, cambian de estructura y a veces hasta de ideología en una evolución que las vivifica; pero no mueren de pronto, súbitamente, sin dejar rastro, ni por agotamiento lento, ni por una rápida estrangulación.

He aquí que pasados los primeros momentos de prudente expectación, a que obedecía el silencio voluntario, comienzan a salir los partidos a la palestra pública para afirmar su fe, reanudar su historia y dar testimonio de que viven, y anuncian que se proponen vivir.

Ha sido el primero en destacarse el partido liberal conservador. Anoche «La Epoca», en un artículo de afirmación conservadora, escribe lo siguiente:

«Porque es curioso lo que pasa al presente, como pasó en 1917, cuando se quiso extender la partida de defunción a los partidos políticos. Al lado de hombres de buena fe y de convicciones que cierran contra los partidos, vemos a los desahuciados de ellos, y medraron a su amparo, a los que fueron saltimbanquis, que marcharon de uno a otro campo, y ahora se quieren presentar impolutos y vírgenes para que se les admita en los nuevos banderines de enganche al modo que se ingresa en el Tercio extranjero: sin exhibición de documentos que identifiquen la persona.

No; seamos justos. Los partidos políticos es cierto que han dejado bastante que desear, que se han cometido abusos; pero muchas veces no fué a beneficio de los políticos mismos, sino de técnicos y cuclotes, que maldicían de la política en público y la adoraban en privado, que iban introduciéndose subrepticamente en tal cual organismo, sin perjuicio de abominar después de los mismos a quienes se les había pedido la prebenda.»

Los conservadores no reniegan de su historia ni renuncian a continuar militando como partido en la vida política del país. Estiman que representan un sector importante de la nación, y se consideran con fuerzas, cuando se normalice la situación, para intervenir en las luchas políticas que se han de reanudar forzosamente.

Pero pensando en el porvenir y en la necesidad de renovación y adaptación a las circunstancias de cada momento, como exige el progreso en los nuevos tiempos, que imponen su cuño espiritual a todos los países, los conservadores también se trazan una línea de conducta que sintetizan en estos términos:

«Reorganización del partido; adaptación a los problemas que la realidad va ofreciendo; ensanchamiento de sus bases para que le nutra cada día más savia intelectual, que vigoriza los altos intereses representados en su seno; todo eso puede predicarse, y nosotros somos los primeros en hacerlo, respondiendo así a los anhelos del jefe y de las principales personalidades que le forman; pero extendiendo al partido conservador el acta de defunción, es inocente. Y hoy menos que nunca, porque el partido, que dejará gobernar a los hombres del Directorio, no sólo sin limitación de tiempo y sin embargo de acción, sino con sinceros deseos de que acierte, sabe que la Monarquía necesita una reserva, y para serlo mantiene su cohesión y su disciplina.

Los escritores que confían en el halago

de septiembre último, los suboficiales y sargentos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor, tanto de la Península como de Baleares, Canarias y Africa, disfrutarán, a partir de la revista de noviembre próximo, un suplemento de haber de 25 pesetas mensuales, con cargo al capítulo Cuerpos armados del presupuesto de la Guerra, no percibiendo la ración de pan.»

Los conservadores dan el ejemplo y abren la marcha. Es de esperar que no sean ellos solos los que hablen en estas horas críticas, en que conviene hablar para exculparse con arrepentimiento o para reivindicarse con dignidad.

### DE LA GACETA

## Los decretos de hoy

### EL ALMIRANTE MERCADER CESA EN EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA, REEMPLAZÁNDOLE EL ALMIRANTE VAZQUEZ DE CASTRO

En la Gaceta de hoy aparecen dos decretos. En virtud del primero cesa en el cargo de consejero del Consejo de Guerra y Marina el almirante de la Armada D. Pedro de Mercader y Zúñiga, designándose por virtud del segundo para sustituirle al almirante D. Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas.

### Otras disposiciones

#### OPOSICIONES SUSPENDIDAS

Por la Dirección General de los Registros y del Notariado se ha ordenado se suspenda el comienzo de las oposiciones anunciadas a Notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Valencia.

#### NUEVO PRESIDENTE DE AUDIENCIA

Por otro real decreto del mismo ministerio de Gracia y Justicia se nombra para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Ciudad Real a D. Fernando Gamero Calvo, magistrado de la territorial de Cáceres.

En otra disposición, también aparecida hoy en la Gaceta, se autoriza para que en la primera quincena de diciembre próximo comience a funcionar el Tribunal para niños de Almería.

#### AMPLIACION DE PLAZO PARA UNA SUBASTA

También publica la «Gaceta» de hoy la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación:

«Ilmo. Sr.: Habiéndose expuesto a este ministerio que el plazo señalado en la real orden de 6 de octubre y pliego de condiciones de igual fecha anunciando la subasta para la concesión exclusiva de la reventa de billetes de espectáculos públicos, a pesar de ser el que la ley de Contabilidad autoriza, pudiera estimarse insuficiente, y en el deseo de facilitar la mayor concurrencia de licitadores a la subasta anunciada,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el pliego de condiciones publicado en la «Gaceta» de 7 del corriente se entienda modificado en el sentido de señalar el día 7 de noviembre próximo, o sea el plazo de un mes, para la celebración de la subasta anunciada.»

#### LOS SARGENTOS Y SUBOFICIALES GOZARÁN UN AUMENTO DE 25 PSETAS MENSUALES

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto, cuya parte dispositiva dice así:

#### «EXPOSICION

Señor: La corriente ya iniciada de simplificar los servicios administrativos del Ejército inspiró la real orden fecha 7 de agosto último, que hizo suprimir todo beneficio a metal por devengos de lo que en especie corresponde a los suboficiales y sargentos, cuyas meritisimas clases vencen con su buen espíritu las dificultades económicas derivadas de la práctica de dicha disposición.

Por vivir fuera de los cuarteles, por la índole del servicio que prestan y para dar a esta clase el decoro necesario a la autoridad de sus empleos, se hace indispensable eximirles de recoger por su mano los expresados devengos en especie, otorgándoles un pequeño aumento en sus haberes.

A estos efectos, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente decreto:

Artículo único. Haciendo uso de las autorizaciones contenidas en mi decreto de 30

de septiembre último, los suboficiales y sargentos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor, tanto de la Península como de Baleares, Canarias y Africa, disfrutarán, a partir de la revista de noviembre próximo, un suplemento de haber de 25 pesetas mensuales, con cargo al capítulo Cuerpos armados del presupuesto de la Guerra, no percibiendo la ración de pan.»

### Firma de Su Majestad

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión en el cargo de director del Instituto Geográfico a D. Antonio Izquierdo Vélez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dando beneplácito al nombramiento de obispo auxiliar de Toledo a favor de D. Rafael Balanzat Navarro, canónigo de la Metropolitana de Valencia.

### Reglamentación de las licencias a los notarios

A la Dirección general de los Registros y del Notariado han llegado peticiones y consultas que demuestran que no se interpreta con uniformidad el sentido y alcance de las reales órdenes de 20 y 27 de septiembre próximo pasado, relativas a la concesión y uso de licencias.

Y a fin de que por todas las Juntas directivas de los Colegios Notariales y todos los notarios se dé el mismo exacto cumplimiento a las citadas disposiciones, la expresada Dirección general ha acordado hacer presente:

Primero. Que, con arreglo a la real orden de 27 de septiembre último, siguen siendo los Decanatos los encargados de tramitar y resolver los expedientes de concesión de licencias, que no excedan de un mes en cada año, sin que dicha real orden imponga otras modificaciones que la de un criterio más restrictivo en la apreciación de la causa—especial necesidad y urgencia—, y la de dar a este Centro, no mera noticia de la licencia concedida, sino también conocimiento de la causa en que se ha fundado la concesión.

Segundo. Que por lo que respecta a las ausencias de los notarios, con arreglo al artículo 14 del reglamento del Notariado, la real orden de 27 de septiembre último no suprime las facultades que dicho artículo concede, sino como normales, como de libre apreciación de la causa y como no sometidas a justificación; pero no convierte el supuesto en un caso de concesión de licencias, siendo, por tanto, las modificaciones impuestas las siguientes: no poder ausentarse sino en circunstancias de extrema urgencia y gravedad; dar cuenta—no consultar—a la Dirección y, naturalmente, a la Junta directiva, de la ausencia que realizan bajo su propia responsabilidad, y elevar, antes o inmediatamente después, la justificación adecuada al caso de que se trata; y

Tercero. Que a la Dirección corresponde siempre la facultad de ordenar al notario ausente por uno u otro motivo de los expresados, que se reintegre desde luego a su Notaría.

### Maniobras militares

#### CORONELES FELICITADOS

Desde el día 26 del pasado se verifican maniobras por las fuerzas de las distintas Armas que guarnecen Madrid en los alrededores de Colmenar Viejo. En los últimos días de septiembre llegaron a aquel pueblo los regimientos de Saboya y Wad-Rás, que realizaron diversos ejercicios tácticos.

El regreso de estas tropas a Madrid coincidió con la llegada del primero ligero de Artillería y los regimientos del Rey y León, que han intervenido simultáneamente en brillantes simulacros. La mencionada artillería en la totalidad de sus elementos, y los dos Cuerpos de Infantería se ensayaron en tiros de cañón, ametralladora y fusil, previo un avance combinado de las fuerzas sobre un objetivo determinado. También se han celebrado otros ejercicios, consistentes en lanzamiento de granadas de mano y tubos lanzallamas.

Los Sres. Guerra (D. Carlos) y Zubillaga, coroneles, respectivamente, de los regimientos Inmemorial y León, han sido felicitados por el éxito de las escuelas prácticas por el general de la primera división Sr. Suárez Inclán y general de la primera brigada, don Leopoldo Saro, a quien acompaña su ayudante, el conde de los Moriles.

El domingo fué día de asueto para las tropas.

A las diez de la mañana hubo misa de

campana. Al medio día se sirvió a las tropas un rancho extraordinario, y por la tarde se verificó en honor de la oficialidad una recepción en el domicilio de los señores don cepción en el domicilio de D. Manuel Salcedo, donde se alojó el general Saro.

Esta tarde se celebrará una corrida de toros en obsequio de los soldados. Las cuadrillas del Gallo, hermanos Lalanda y Chucuelo lidiarán cuatro toros.

El vecindario y el elemento militar fraternizaron cordialmente desde el primer día. A ello contribuyó la excelente acogida que las autoridades y vecinos del pueblo dispensaron a los soldados, procurándoles alojamiento y colmados de agasajos.

### Otras noticias

#### LOS VITICULTORES EXPONEN AL DIRECTORIO SU SITUACION

Los representantes de la Unión de Viticultores de Cataluña y del Sindicato Vitícola de Cheste han informado al Directorio sobre la desesperada situación de los labradores que se dedican al cultivo de la vid, arruinados por la falsificación de los vinos, por los consumos, por desorientación enorme y por el favoritismo descarado que la política prestó a las empresas particulares con detrimento de la viticultura.

Entregaron al presidente un memorándum, en que estaban recogidas sus demandas.

#### VISITAS

El presidente del Directorio recibió anoche numerosas visitas, entre ellas:

El embajador de Italia, una Comisión de funcionarios interinas de Correos, de las cesantes; conde de Monteuerte, los señores conde de Lizarraga, Puyol y general Mervá, de los Institutos de Reformas Sociales y de Previsión; Comisión de la Asociación de Agricultores de Barcelona y Valencia, D. Augusto Vivero, el marqués de Cavalcanti y el señor Retortillo.

#### LOS AGRICULTORES

El presidente del Directorio recibió también una numerosísima comisión de agricultores de España, presidida por el marqués de Alonso Martínez.

Entregaron al marqués de Estella la exposición que publicamos anoche y que contiene un índice de peticiones de los labradores y de las mejoras que pueden favorecer la agricultura del país.

#### Las Diputaciones vascas serán oídas antes de la reforma regional

Los representantes de las Diputaciones vascas conferenciaron con el Presidente del Directorio y del resultado de esta entrevista facilitaron la nota siguiente:

«El señor marqués de Estella he recibido esta tarde, a las ocho, en la Presidencia del Consejo a las Diputaciones vascongadas, agradeciéndoles la felicitación que éstas le han expresado por las categóricas declaraciones hechas por el Directorio en su nota sobre el régimen privativo de las Vascongadas y Navarra.

Reiteró su criterio de repetir todas las especialidades de las regiones cuando vaya a resolver este problema, adelantando que no se puede hacerlo en pocos días, por su complejidad, que exige estudio y consulta detenidos, sin los cuales no adoptará el Directorio ninguna determinación.

Apuntó, sin embargo, su opinión de medir a las regiones por las más adelantadas, y mantuvo su ofrecimiento de no dictar resolución definitiva sin oír a los organismos interesados, y, por tanto, a las Diputaciones vascas, sobre lo que a ellas afecte.

Los comisionados vascos salieron altamente satisfechos de las explícitas manifestaciones del Presidente del Directorio.»

Hoy, a la once y media, serán recibidos en audiencia por Su Majestad el Rey, empujando por la noche el regreso a sus capitales respectivas.

#### EL SECRETARIO DEL SOMATEN

Ha sido nombrado secretario del Somaten de Madrid el teniente coronel de Infantería D. Augusto Linares Souza.

#### EL PROBLEMA FERROVIARIO

El vocal del Directorio Sr. Mayandía dijo ayer que él y el general Navarro, con el técnico Sr. Gil Clemente, teniente coronel de Ingenieros, estudian la ponencia para solucionar el problema ferroviario.

«El Directorio—añadió—no siente inclinación hacia ninguna de las soluciones presentadas hasta ahora, y como tiene por eso una absoluta independencia de juicio, oír a todos los intereses legítimos del público, Empresas y Estado para dar al problema una solución justa y conveniente.»

#### EL CONDE DE ROMANONES

Hoy ha salido para su finca de la provincia de Toledo el conde de Romanones. Permanecerá allí varios días dedicado a la caza.

#### EL SR. SANCHEZ GUERRA

El jefe del partido conservador prolonga su temporada en San Sebastián hasta mediados de la segunda decena de este mes.

#### Los comerciantes españoles en París

HABLAN LAS CAMARAS DE COMERCIO  
La Cámara de Comercio de España en París ha dirigido al Directorio la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor: Al dirigirse por primera vez esta Cámara oficial de Comercio al Directorio tan dignamente presidido por V. E., considera como un primer deber, muy grato por cierto de cumplir, el manifestar su adhesión al nuevo Gobierno, y ofrecerle al mismo tiempo nuestra modesta colaboración para todos aquellos asuntos que caen dentro de nuestra esfera de acción, continuando en esta forma con la tradición a que nuestra Corporación ha sido siempre fiel, de subordinación y colaboración con los Gobiernos de nuestra patria.

Con general satisfacción ha sido acogido por nuestros socios el patriótico programa de transformación y renovación de la organización oficial de nuestro país que ha lanzado ese Directorio, y en el cumplimiento rápido y enérgico del mismo, ciframos todos grandes esperanzas para el porvenir y engrandecimiento de nuestra patria. De buen augurio para ese cumplimiento nos parece el rápido restablecimiento del orden público y del principio de autoridad, que tan profundamente se habían debilitado en estos últimos años, y sin los cuales la libertad, la justicia y el progreso son palabras sin significación alguna; y por este restablecimiento, así como por las otras acertadas medidas que para corregir abusos inveterados ha dictado ese Directorio, le felicitamos y le alentamos a continuar con la misma perseverancia y energía.

Este interés demostrado por ese Directorio por los verdaderos intereses del país y el acierto con que hasta aquí ha resuelto los problemas cuya solución ha buscado, nos anima a exponer ante V. E. algunas consideraciones sobre problemas que afectan muy particularmente a los intereses que nuestra Corporación tiene la misión de defender y cuya exposición estimamos pertinente y oportuna.

A raíz del advenimiento de ese Directorio al Gobierno de nuestra nación, ciertos organismos y Corporaciones similares a la nuestra, en uso de un derecho que consideramos muy legítimo, se han dirigido a V. E., exponiéndole sus puntos de vista sobre numerosos problemas económicos y tratando, entre otros, de las cuestiones arancelarias, han pedido categóricamente la anulación de una porción de Tratados de Comercio, y entre ellos, del que hoy regula las relaciones entre España y Francia; pero no contentos con ejercer este derecho de petición, que es indiscutible, han buscado con una publicidad intensa y con manifestaciones categóricas en la Prensa de este país; el crear la convicción de que sus radicales puntos de vista eran la expresión fiel, y próxima a ser realizada, del pensamiento de ese Directorio, llevando así la inquietud y la zozobra al ánimo de los numerosos españoles que representan intereses cuantiosísimos, y que se verían amenazados en caso de un brusco cambio en el régimen que hoy regula las relaciones económicas entre ambos países.

No participamos nosotros, sin embargo, de esa inquietud, porque estamos seguros de que, dada la autoridad excepcional que rodea a ese Directorio, y la seriedad que caracteriza todos sus actos, no necesita portavoz oficioso de ninguna clase para manifestar sus intenciones y proyectos, y que seguramente no tomará a la ligera una medida tan grave y transcendental, sin antes rodearse de todos los elementos de juicio necesarios para llegar a una solución equitativa y sensata; pero, puesto que se han alzado voces para pedir «ab irato» la ruptura del Tratado francoespañol, creemos oportuno y patriótico el hacer oír la nuestra diciendo el respeto y el mantenimiento del mismo, pues creemos que sin pecar por falta de modestia, tenemos para juzgar en lo referente a las relaciones económicas francoespañolas tanta autoridad como cualquier otra Corporación, y tal vez, por efecto de nuestra especialización, un mayor conocimiento de causa. No pretendemos que el actual Tratado de comercio francoespañol sea un instrumento perfecto, y en repetidas ocasiones hemos sido los primeros en señalar sus imperfecciones y solicitar las mejoras que lo harían más conveniente; pero en el espíritu mismo de los negociadores, y te-

# Informaciones de provincias

## Un guardaferro muerto

Mérida, 9.—Entre las estaciones de Castuera y Quintillo, de la línea de Madrid a Badajoz, se cayó de la garita del tren carreta el guardaferro Miguel Carapeto González, de veintiocho años. Sobre su cuerpo pasaron varios vagones, quedando el desgraciado obrero horriblemente mutilado. Se ignoran las causas del accidente.

## EL "REINA VICTORIA,"

El Ferrol, 9.—Ha entrado en el puerto el crucero *Reina Victoria Eugenia*, procedente de Lisboa, que ha asistido a las fiestas organizadas en la capital portuguesa con motivo de la toma de posesión del presidente de la República.

## TEMBLOR DE TIERRA

Toledo, 9.—Los aparatos de la estación sísmológica han registrado un fuerte temblor de tierra a 6.880 kilómetros de distancia.

## UN FUEGO

### FABRICA DESTRUIDA

Salamanca, 9.—En la fábrica de abonos y productos químicos de hijos de Mirat se produjo un incendio en la sección de ácidos. El fuego hizo presa en dos pabellones de la fábrica, en los que había grandes cantidades de nitrato y carbón. El servicio de incendios extinguió el siniestro rápidamente, pero las pérdidas son considerables.

## El ex Presidente de Guatemala

### HA LLEGADO A JEREZ

Jerez, 9.—Ha llegado el ex Presidente de la República de Guatemala D. Carlos Herrera, y ha adquirido varios caballos semestales.

## Los Sindicatos agrícolas

### CONTRA LA EMIGRACION

Ferrol, 9.—Los Sindicatos y Cámaras Agrícolas de la comarca han recibido con gran júbilo la noticia de la concesión de subvenciones por el Estado con lo que se podrá atender a los intereses de los campesinos. También han sido objeto de generales aplausos las medidas tomadas por las autoridades para evitar la emigración clandestina.

## EN LUBRIN

## No se puede hablar de política

Almería, 9.—El alcalde del pueblo de Lubrin ha publicado un bando prohibiendo hablar de asuntos políticos en los centros de reunión, por haber sido ésta causa de un incidente entre el notario D. Francisco Martínez y el antiguo jefe político D. Angel González, que llegaron a las manos.

## VISTA DE UNA CAUSA

## El choque de trenes en El Carpio

Valladolid, 9.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra el jefe de estación D. Ubaldo Sánchez, por el choque de trenes ocurrido en El Carpio el día 27 de marzo de 1922, en el que resultaron muertos un maquinista y un fogonero y varios heridos.

## UN INCENDIO

## Catorce caballerías asfixiadas

Segovia, 9.—En Vega de Matute, en una finca propiedad de Eustasio Cubo, se declaró un enorme incendio, que causó grandes estragos, muriendo asfixiadas catorce caballerías, propiedad de dicho señor. No ocurrieron desgracias personales.

## Homenaje a Benavente

Zaragoza, 9.—La Junta directiva del Ateneo ha celebrado una reunión, con asistencia de las autoridades, acordando invitar a don Jacinto Benavente para que el día 25 del actual de una conferencia en aquel Centro. Benavente será obsequiado con un banquete y una función de gala en el teatro Principal. Estos actos prometen resultar brillantísimos.

## NOTICIAS BREVES

Vitoria, 9.—Don Jaime Echevarría ha sido elegido definitivamente alcalde.

Almería, 9.—Han marchado varios jefes y oficiales del Ejército para practicar inspecciones en varios Ayuntamientos.

Zaragoza, 9.—Volcó un automóvil en el que iban varios individuos a presenciar una corrida en un pueblo próximo. Resultó uno de ellos muerto y los demás contusos.

Al volcar un automóvil de viajeros, cerca de Cillas, resultaron tres heridos graves y dos leves.

Castellón, 9.—Las autoridades han tratado de dar gran brillantez a la próxima Fiesta de la Raza.

## LO QUE ESTA BIEN, ESTA BIEN

El Sr. Alcocer nos hace caso. Suprime las listas de denuncias, procedimiento utilizado en muchas ocasiones para simular campañas de abaratamiento de subsistencias y persecuciones de fraudes que no se hacían. En vez de estas relaciones publicará las de las multas impuestas y de las cobradas.

¡Aquí está el busilis de la cuestión! Como durante una temporada se castigue con rigor y se haga efectivo el castigo, desaparecerán los comerciantes y los industriales que han hecho del robo la piedra angular de su profesión.

Y si quiere el Sr. Alcocer que el vecindario conozca a los comerciantes defraudadores, haga que en el propio establecimiento castigado se ponga un cartel advirtiéndoselo a la propia clientela. Esta publicidad hace más daño que la multa. ¿Sirve la iniciativa? Recójala. No la he patentado.

FRASCUELO

## ¿Una sublevación en Polonia?

Budapest, 9.—Ultimamente, varios periódicos checos publicaron una noticia, según la cual las legiones ucranianas se habían sublevado. Nadie comprendió el significado de la noticia que nosotros podemos dar. Una de las legiones ucranianas formadas, no queriendo reconocer la soberanía polaca sobre la parte sediente ucraniana, combatió contra las tropas polacas, refugiándose en Checoslovaquia, amparada por el Gobierno de Praga. Hace un año se firmó un convenio entre Praga y Varsovia, según el cual Checoslovaquia debía desarmar la legión ucraniana, compromiso que no ha cumplido, pues hay todavía legionarios ucranianos en los cuarteles de Josephstadt (Checoslovaquia).

## El miedo a los terremotos

POR UN MOMENTO LAS VERDULERAS DE LA CALLE DEL ESPIRITU SANTO CREEN QUE HA LLEGADO LA FIN DEL MUNDO

En la calle del Espíritu Santo, esquina a la de Jesús del Valle, hay un registro de cables eléctricos, que ayer a medio día empezó a causar el terror entre la gente que vive en los alrededores y más directamente entre las verduleras y vendedoras que tienen allí establecidos sus puestos.

Por efecto de un corto circuito se produjo una explosión primero, siendo lanzada al espacio la plancha de hierro que cubre el registro y derribados varios puestos, cuyas dueñas también rodaron por el suelo en compañía de los cestos de hortalizas, verduras y frutas.

Luego, como se repetían los chispazos y seguía la humareda, corrió entre el público asustado la versión de que ardían las tuberías subterráneas de gas y que aquello era el preludio de un terremoto como los del Japón, y no querían ustedes saber el pánico que se apoderó de verduleras, vecinas, compradoras y transeúntes, que se lanzaron a la fuga en todas direcciones, atropellándolo todo y pisoteando a las que tenían la desgracia de caer.

Nada, que por un milagro no ocurrieron multitud de desgracias. Así y todo, tuvieron que ser asistidas en las farmacias próximas algunas víctimas de la emoción, que sufrieron ataques nerviosos y desvanecimientos de miedo.

Avisados los bomberos y los dependientes de las Compañías de electricidad se reparó la avería, y a las dos de la tarde se restableció la circulación y se normalizó la vida.

## DE CHECOSLOVAQUIA

### LA LUCHA AUTONOMISTA

Budapest, 9.—Se sigue aquí con interés creciente la agitación anticheca que lleva a cabo el partido del abate Illinka.

El periódico checo de Praga «Cesko Slovo», bajo el título «La guerra santa del partido popular en Eslovaquia», publica alarmantes noticias.

Según éstas, los funcionarios checos en Eslovaquia están seriamente amenazados por los partidarios del abate Illinka. Los eslovacos maltratan a los checos que caen en sus manos, disparan sobre ellos y se entregan a actos de sabotaje en las vías férreas.

Los funcionarios checos de los alrededores de Kosice han pedido telegráficamente a Praga que se les envíen socorros.

## CULTURA PARA LA MUJER

El Centro Ibero Americano de Cultura Popular Femenina, deseando propagar sus enseñanzas y ayudar a quien lo necesite, ofrece matrícula gratuita en cualquiera de las secciones que tiene establecidas, que son: Cultura infantil, clases preparatorias, secciones artística y comercial, enseñanzas del hogar y clases nocturnas para obreras, a las señoritas que sean huérfanas de padre y no se encuentren en situación de poder abonar el importe de la misma.

Han comenzado las clases y continúa abierta la matrícula en la secretaría de este Centro, Fuencarral, 145 (junto al teatro), donde se facilitan detalles de las secciones protección al trabajo de la mujer, cooperativa, consultorio de especialidades médicas, pesabebés a domicilio y baños de sol. Horas: de diez a una y de tres a siete.

## OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13; teléfono 103 M., y Mayor, 22.

bieri; Barbieri, 24, Hortaleza, 106 y San Mateo, 24.

Distrito de Chamberí: Día 6: al dueño del bar Santa Engracia, 79, al de la lechería Santa Feliciano, 16, Caracas, 8 y a un vendedor ambulante se le decomisaron cantidades de leche por estar aguada; a los de las pescaderías Santa Engracia, 64, 52 y 20, se les decomisaron varios kilos de gambas en descomposición; a los tahoneros Alburquerque, 17, San Andrés, 28, San Germán, 2, Bravo Murillo, 148, por expender pan falso de peso; a los dueños de la vaquería Santa Engracia, 19, tienda de vinos Santa Engracia, 12, por falta de higiene en sus establecimientos. Además fueron formuladas varias denuncias por diversas faltas de Policía urbana.

Distrito de Buenavista:—Día 6: al dueño de la confitería Alcalá, 93, por envolver con papel manuscrito; al de la tienda de vinos Alcalá, 75, por tener sifones con posos y por falta de filtro; al de la frutería Recoletos, 4, por tener una pesa falsa; a los de los cajones 30 y 32 y 59 del mercado de la Paz, por envolver con papel impreso; al de la fábrica de pan Príncipe de Vergara, 36, por expender pan mal cocido y tener un cajón de mendrugos sucios para fabricar pan rallado; al del cajón número 3 del mercado de la Paz, por envolver pescado con papel usado; al de la vaquería Claudio Coello, 33, por tener leche aguada al 20 por 100; al de la carnicería Recoletos, 11 y Recoletos, 8, por envolver con papel usado y tener la carne sin rejilla protectora; al del cajón 26 del mercado de la Paz, por tapar la carne con una chaqueta sucia y vieja y emplear papel usado para envolver; al del cajón 43 del mercado de la Paz, por expender fruta envuelta en papel usado y tener el despacho de leche en malas condiciones; al del cajón número 16, por tener dos pesas falsas; al del cajón número 19, por tener bofe en descomposición y la báscula desnivelada; a los de los cajones 9 y 51, por envolver con papel usado; al de la lechería Serrano, 66, por vender leche aguada; al de la tienda de vinos Don Ramón de la Cruz, 2, por expender gasosas con posos; al de la tienda de vinos Serrano, 60, por tener residuos de vinos (cortinas); al de ultramarinos Serrano, 45 y frutería mercado de la Paz, 61, por envolver con papel usado; a los de las tiendas de ultramarinos Serrano, 40 y Velázquez, 44, por tener cardenillo en las espitas del aceite; al de la fábrica de pan Ayala, 26, por tener alpargatas viejas sobre los tableros del pan; al de la pescadería Recoletos, 13, por envolver con papel usado y tener la balanza desnivelada; al de la lechería Lagasca, 8, por leche aguada al 15 por 100; al de la panadería Alcalá, 131, por pan falso de peso; al de la tienda de vinos Alcalá, 107, por no tener filtro; al de la cervecería, Alcalá, 95, por tener sifones con posos, y al de la tienda de ultramarinos Zurbano, 10, por tener café molido adulterado con achicoria. —Día 8: a D. José Torrego (mercado de la Paz), por tener a la venta dos cuartos de ave en malas condiciones; a D. José Basanto y al dueño del cajón número 8, por envolver con papel impreso; a D. José Mallo y al dueño del cajón número 39, por tener a la venta pulmones insufados.

Distrito del Congreso:—Por expender leche aguada al 20 y al 40 por 100, a D. Manuel Alvarez (León, 28, bar), D. Adolfo López (Amor de Dios, 14, bar) y D. Leopoldo Macarrón (Huertas, 66, lechería); por pesas falsas, a los Sres. Eizaguirre y Pérez (calle del León, 23); por envolver con papel impreso, a D. Juan Jaques (Lope de Vega, 2) y D. Claudio Alvarez (Huertas, 60); por tener 22 kilos de pan con falta de 90 a 130 gramos en kilo, a D. Luis Rodríguez, dueño de la tahona San Pedro, número 25; y a la señora viuda de Cámara (León, 34), por no cubrir con gasa la fruta. —Día 7: por pesas desniveladas y pesas falsas, a doña Bárbara Ureta (Pacífico, 45), puesto de pan (Pacífico, 35), tahona (Nicasio Méndez), D. Felipe Royuela (Guttenberg, 8), doña Patrocinio Izquierdo (Guttenberg, 12), D. Antonio Minguéz (Pacífico, 47), Compañía Madrileña de Panificación (Pacífico, 36) y tahona (Pacífico, 35).

Día 6. En los juicios celebrados en este día, por denuncias presentadas desde el 20 de septiembre al 2 de octubre, se ha obtenido el siguiente resultado:

Número de denuncias.	105
Multas impuestas.	3.640 pesetas.
Multas pagadas en el acto.	385 »
Multas pendientes de pago para hacer efectivas en el plazo de quince días.	3.255 »
Resumen	
Por pan falso de peso.	2.050 »
Pesos desnivelados y pesas falsas.	725 »
Subsistencias en general.	225 »
Varios.	640 »
Total.	3.640 »

Las multas que no hayan sido satisfechas en el plazo de quince días, pasarán al día siguiente al Juzgado, para su exacción, más el pago de las costas correspondientes.

Distrito del Hospital:—Día 6: por pesos desnivelados y pesas falsas, a D. F. Crespo (C. de San Francisco, 13), dueño de la tahona de Tiernes de Tajuña; ídem de San Pedro, 5, Acacias, 3, viuda de D. Carmelo Casa (Miguel Servet, 2 triplicado), D. Julián Vega (Miguel Servet, 3), D. Leoncio Sacristán (Miguel Servet, 5), doña Juana Pollón (Toledo, 102). Fueron multados por varias faltas en la vía pública D. Leocadio Saguar, D. Fernando Fernández, D. Patrocinio Montero, D. Germán Arellano, D. Roque Anciano, D. Daniel Magán, D. Mariano Baquero, D. Jesús Villagarcía, D. José Espoli y don Eusebio del Campo. —Día 7: por tener pan falso de peso, los dueños de las tahonas Mesón de Paredes, 81, Embajadores, 54, plaza de Lavapiés, 9, Carrera de San Francisco, 13, Príncipe de Vergara 36; por pesas falsas y pesos desnivelados, San Carlos, 8,

carnicería; Torrecilla, 1, pescadería; Torrecilla, 2, pescadería, y Torrecilla, 9, ultramarinos; por envolver con papel usado, al dueño de la tienda de ultramarinos Torrecilla, 18; por falta de limpieza en la amasadería, al dueño de la tahona Olivar, 24. Además fueron denunciados y multados otros muchos contraventores de las Ordenanzas municipales.

Distrito de la Inclusa:—Día 8: por pan falso de peso, los dueños de las tahonas Esperanza, 4, plaza de la Cebada, 5; por envolver con papel usado, el dueño de la pescadería Embajadores, 75, y por tener tres pollos en estado de descomposición, el dueño de la tienda Ruda, 18; por expender leche aguada, D. A. Vidales (San Cayetano, 8), y por otras faltas fueron denunciados otros industriales.

Distrito de la Latina:—Día 7: por expender pan falso de peso, los dueños de las tahonas San Bernabé, 5 y Paloma, 25; por recoger el puesto a deshora, doña Margarita Expósito (Toledo, 64) y doña Joaquina Lenton (Toledo, 100); por no tener el cartel del precio del azúcar, D. Arnado Gutiérrez (Angel, 8), y por cobrar más del precio de tasa en la carne, el dueño de la carnicería Calatrava, 17 y 18. Además fueron cobradas diez multas por otras diversas faltas.

Distrito de Palacio:—Día 5: al dueño de la tienda de comestibles de la calle de Martín de los Heros se le decomisaron 26 libras de chocolate por carecer en la cubierta de las disposiciones vigentes; al de la panadería de Luisa Fernanda, 15 y al de la carnicería Martín de los Heros, 21 se les denunció por usar papel impreso para envolver; fueron inutilizados 423 litros de leche, procedente de diferentes pueblos, por estar aguada y venir tapadas las vejigas con hierbas, pajas y basura; por la misma causa se inutilizaron a D. Antonio Peña (Reloj, 7) 144 litros; a D. José Sánchez (Pe, 19), 160 litros; señor marqués de Castelar (Cabeza, 15), 15 litros; a D. Miguel Cuesta (Abada, 6), 40 litros, con el 35 por 100 de agua; a D. Pedro Cano (Martín de los Heros, 19), 40 litros, y a D. Diego Herranz (Tetuán de las Victorias), 24 litros.

Distrito de la Universidad:—Día 8: a don José Jerez (Bravo Murillo, 9), D. Tomás Lechaste (Goiri, 18), D. Atanasio Herranz (Bravo Murillo, 57) y D. Juan Redondo (Tetuán de las Victorias), por expender leche aguada; a D. Juan Heredia, por tener rebosando un pozo negro en su casa, Jerónima Llorente, 33; a D. José Riesgo Rodríguez, por haber cobrado de más en medio kilo de carne de primera; a D. Donato Valverde (Maggallanes, 11, ultramarinos), por expender bacalao en malas condiciones; a D. Tomás Pérez (Bravo Murillo, 115), por tener merluza en estado de descomposición; a D. Nicasio Armando (Almansa, 9, fábrica de churros), por la suciedad de su establecimiento; y a otros varios industriales por diversas faltas de Policía urbana.

## Sardinias sin espina CRUZ ROJA

De la casa Brien y C.ª-Probadas. Inmejorables

## El Municipio y los municipales

### LOS 26 MILLONES DEL AYUNTAMIENTO

Nos han referido que un señor edil de los nuevos, comentando en su tasca la exaltación con que había sido favorecido y sus proyectos para lo porvenir, dijo llevándose el índice al párpado izquierdo y guiñando expresivamente el ojo:

—A mi parienta la he «avisado» que si traen un sobre con billetes, no los coja. ¡A mí, los, no!

Esta frase del «dizno» tasquero, pronunciada al calor de la amistad, retrata al desnudo la opinión que le merece la administración municipal y la actuación de los municipales. Desgraciadamente, este no es sólo el sentir de ese individuo. Es el de otros muchos; es el del vulgo de contribuyentes de la tarifa 15 bis, y el de otros semejantes.

Con este criterio fueron la mayoría de los nuevos concejales a la primera reunión de la Comisión de Hacienda. Una vez allí, expusieron cuál era la situación económica y financiera del Ayuntamiento de Madrid. El Ayuntamiento salda con superávit sus presupuestos desde hace más de diez años, no debe nada a nadie y tiene en sus cajas y en el Banco de España 26 millones de pesetas para mejorar servicios y acometer varias importantes obras. Los concejales quedaron boquiabiertos, estupefactos. La realidad que les ofrecían era muy otra a la que ellos se imaginaban.

Y bajo esta impresión salieron del Concejo.

Estamos convencidos de que la mayor parte de los que escucharon la información a que nos referimos habrán rectificado su opinión.

Alguno persistirá en sus trece. Para el vulgo de la tarifa 15 bis, el Ayuntamiento no puede ser más que una especie de sucursal de Sierra Morena y el concejal un émulo de Candelas. Estamos oyendo a «nuestros» ediles tasquero referir lo de la Comisión y comentar:

—¡Si habrá dinero en el Ayuntamiento, que después de lo que se han «llevao» los otros, todavía nos dejan 26 millones de pesetas!

Y advertirle un contertulio:

—Pues aprovecha, ¡por si te queda poco tiempo!

### DE UN DIALOGO

En la puerta del Ayuntamiento, rigurosamente histórico.

—Este señor no es de la madera del alcalde de Zalamea.

—Exacto. Más bien parece de la madera de los asistentes.

## Los empleados y obreros municipales

formulan peticiones al Directorio

Una Comisión de la Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid ha visitado al Presidente del Directorio para formularle tres peticiones:

Una, la de que se resuelva el recurso interpuesto por los empleados cesantes de los Ayuntamientos de Badajoz y Mérida; otra, la de solicitar permiso para celebrar una Asamblea general de funcionarios de todos los Ayuntamientos de España, y, por último, la de solicitar que se abra expediente para depurar las causas de las cesantías en el Cuerpo de Policía urbana.

Respecto a lo primero, el general Primo de Rivera pidió a los comisionados un escrito muy concreto con los fundamentos del recurso; por lo que hace a la segunda petición, les manifestó que era de la competencia del subsecretario de la Gobernación, pero que adelantaba su criterio favorable a la concesión de ciertos permisos de reuniones se solicitaron, con tal de que no tuvieran ni carácter ni fines políticos, y en cuanto a las cesantías en el Cuerpo de Policía urbana, hubo de aconsejarles que se dirigieran al gobernador.

## Labor de los tenientes de alcalde

### DENUNCIAS FORMULADAS POR ALCALDES TENENCIAS DE ALCALDIA

Distrito del Centro:—Día 6: se hicieron varias denuncias por expender pan falso de peso y por vender plátanos en malas condiciones. —Día 7: se enviaron al Laboratorio municipal varias cantidades de pan falso de cocción y se hicieron doce denuncias por varias faltas de Policía urbana.

Distrito del Hospicio:—Día 6: por tener pesas falsas y pesos desnivelados fueron denunciados los dueños de los establecimientos: Espíritu Santo, 18, Espíritu Santo, 28, plaza de San Ildefonso, 3, Espíritu Santo, 1, San Joaquín, 9, plaza de San Antón (cajón número 8), plaza de San Antón (cajón número 28), plaza de San Antón (cajón número 27), Espíritu Santo, 9, Espíritu Santo, 15 y 17, Colón, 8, plaza de San Ildefonso (cajón número 14), Infantas, 17. Por envolver con papel impreso a los dueños de las tiendas: Augusto Figueroa, 31; 39 y 29, plaza de San Ildefonso (cajón número 75), San Joaquín, 7, Augusto Figueroa, 27, Corredera Alta, 2; a D. Mauricio Cea (Augusto Figueroa, 29), por tener el retrete al descubierto y los grifos de aceite con cardenillo; a don Pedro Sanz (Hernán Cortés, 12), se le decomisaron 16 quesos en descomposición y conserva de escabeche al descubierto; al de la tienda Espíritu Santo, 1, se le decomisaron sardinias podridas; al de Espíritu Santo, 11, se le enviaron al quemadero 15 kilos de embutido y puntas de jamón, y al del cajón número 67 de la plaza de San Ildefonso, se le denunció por vender pulmón en malas condiciones. También se denunciaron otras faltas de Policía urbana. —Día 7: por tener pesas falsas y pesos desnivelados fueron denunciados los dueños de los establecimientos: panaderías, San Mateo, 16; San Joaquín, 3, Palma, 39, San Vicente, 30, Madera, 32, Fuencarral, 46, Velarde, 20; ultramarinos, Augusto Figueroa, 39, Gravina, 9, Florida, 3, San Mateo, 28, San Lorenzo, 6 y Fuencarral, 80; pescadería, San Mateo, 15; frutas y verduras, Libertad, esquina a Bar-

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

**Agresión a un convoy en Tizzi-Asa. — Muere el teniente coronel Pastor. — Otras noticias.**

**PARTE OFICIAL**

**Zona oriental:** Posiciones Tayudait y Loma Roja dispersaron con sus fuegos concentraciones enemigas. De Quebdani salieron ayer y hoy columnas mixtas, efectuando marchas tácticas a Idir Azuz y Farha, llevando convoy a dichas posiciones y regresando a sus campamentos sin novedad. Se efectuó convoy a posiciones sector Tizzi-Azza, siendo hostilizado por grupos enemigos desde el Iferni y Benizaru, resultando gravemente herido teniente coronel batallón Alava, Antonio Pastor, que evacuado inmediatamente a Drius falleció a poco de llegar enfermería. De tropa, soldado Comandancia Artillería, Francisco Sánchez, muerto, y herido leve soldado mismo Cuerpo Antonio Trujero.

La escuadrilla de servicio reconoció esta mañana el frente, bombardeando algunos grupos enemigos. Los hidroscopos salieron para Alhucemas y efectuaron reconocimiento, regresando uno de ellos por averías en el motor, y continuando el otro a sus objetivos.

**Zona occidental:** Sin novedad.

**DESDE MELILLA**

**DETALLES DE LA MUERTE DEL TENIENTE CORONEL PASTOR**

Melilla, 9. — Para proteger el avance del convoy desde Tafersit a Tizzi-Asa y las tropas que lo custodiaban, salió el batallón de Alava, mandado por el teniente coronel D. Antonio Pastor Cano.

Estas fuerzas, colocadas en guerrilla, se situaron en lugares estratégicos para impedir que el enemigo se aproximara al camino.

Un grupo rebelde hostilizó sin cesar desde la zona Amarilla, próxima a Tizzi-Asa.

En el momento en que el teniente coronel Pastor se aproximaba a una de las guerrillas para dar órdenes recibió un balazo en la cabeza, hiriéndole gravemente.

Los soldados de Alava repelieron la agresión, llevando el convoy sin más bajas.

Varios oficiales y soldados recogieron al Sr. Pastor y le trasladaron a la enfermería de Dar Drius.

Al conocerse la noticia en la plaza se ordenó que marchara a Dar Drius un equipo quirúrgico; pero al llegar éste, el teniente coronel Pastor había fallecido.

Al oscurecer llegó a esta plaza el cadáver. Mañana se verificará el entierro.

El teniente coronel Pastor llevaba aquí veintidós meses, y siempre se distinguió por su valor y serenidad.

**EL GENERAL MARZO EN ALHUCEMAS**

Melilla, 9. — A bordo del cañonero «Bonifaz» llegó a Alhucemas el comandante general, Sr. Marzo, a quien acompañaban el coronel Gómez Cortina y el capitán de Estado Mayor Sr. Madrid.

El general Marzo estuvo visitando las fortificaciones y dependencias de aquella plaza.

**HERIDOS**

Melilla, 9. — Han ingresado en el hospital, heridos por accidente, el sargento de Ferrocarriles Alejandro González Armesto y los soldados José Roselló, Ramón Llorente, Luis González Sánchez y José Santamaría.

**ACTO DE SUMISION**

Melilla, 9. — En una posición de las avanzadas han hecho acto de sumisión varias familias con ganado, entregando armas y municiones.

**MUERTE DE UN HERIDO**

Melilla, 9. — Ha fallecido el soldado del primero de Zapadores Diego Gálvez Millán, a consecuencia de las heridas que sufrió al caer de un acantilado, cerca de Alrau.

**UN SUICIDIO**

Melilla, 9. — El obrero de la Transmediterránea Enrique Zamora Ortiz, afectadísimo por la muerte de su esposa en el hospital, después de dar a luz un niño, se dirigió a su casa y se suicidó.

**LAS HORAS DE OFICINA EN NADOR**

Melilla, 9. — El cónsul interventor en Nador, Sr. Cánovas, ha recibido una comunicación de la Alta Comisaría ordenándole que todos los funcionarios del Protectorado asistan a las oficinas desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde, debiendo firmar los pliegos a la entrada y a la salida.

**UNA RISA**

Melilla, 9. — En el campamento de Dar Quebdani rieron dos indígenas de Regulares de Melilla, resultando con diversas heridas.

**EXPLOSION DE UNA GRANADA**

Melilla, 9. — En el campamento de Tafersit hizo explosión una granada enemiga, sin consecuencias.

**NOTICIAS VARIAS**

Melilla, 9. — Se sabe que el próximo sábado llegará a esta plaza el alto comisario, general Aizpuru.

— Se ha encargado del mando del batallón de Valencia el teniente coronel D. Manuel Marguanda.

— Ha aparecido el cadáver de un soldado de Caballería que desapareció hace pocos días, en el cauce del Kert.

— Ha marchado a Madrid el sobrino de Abd-el-Kader, para asistir como intérprete a la vista del Supremo por asesinato del rabino.

**DESDE LARACHE**

**EL GENERAL FERNANDEZ GARCIA**

Larache, 9. — Después de visitar el sector de Beni Aros, ha regresado el general Fernán-

dez García, que se muestra muy satisfecho de la tranquilidad que reina en la zona. En Tazarut fué recibido por el caid Muley Ali, al que acompañaba el hijo mayor del Raisuni, en representación de su padre, que se halla enfermo. Muley Ali invitó a amorzar a general, quien a su regreso a Ain Grana fué acompañado por numerosos representantes de los adueros próximos.

**LOS PANADEROS DE RABAT**

Larache, 9. — En Rabat se han declarado en huelga los panaderos, por negarse a vender el pan a un franco y treinta céntimos kilogramo, como les exige la Camara municipal. Esta ha establecido puestos de pan, fabricado por su cuenta, al precio acordado.

**DESDE TETUAN**

**EL GENERAL AIZPURU VISITA LA ZONA OCCIDENTAL**

Tetuán, 9. — El alto comisario, acompañado de los generales Montero y Correa y del jefe del Estado Mayor y de su cuarte general, salió para hacer una visita de inspección a las posiciones de la zona occidental.

La salida de la caravana automovilista fué presenciada por numeroso público.

El alto comisario no se detendrá en el trayecto hasta llegar a Arcila, donde impondrá la medalla militar al teniente coronel de Infantería Sr. Castañer, que se distinguió por su heroico comportamiento en la defensa del Peñón de Vélez cuando el asedio de los rebeldes de Beni-Urriague.

El general Aizpuru desea rodear el acto de toda la solemnidad posible, pues dicho teniente coronel, al que tiene en gran estima, fué ayudante suyo durante su mando del regimiento de Melilla.

A este deseo se une el de la población de Arcila, entre la que cuenta el citado jefe muchos afectos.

Desde Arcila irá el comandante general a Larache, donde pernoctará, alojándose en el palacio de la Comandancia general.

El sobrino del Raisuni, actual bajá de dicha ciudad, obsequiará en su palacio al alto comisario y a sus acompañantes con una comida a usanza del país.

**EL ALTO COMISARIO SE DETIENE EN EL FONDAK**

Tetuán, 9. — El general Aizpuru se detuvo en el Fondak Ain Yedida, presenciando el desfile de dos compañías de San Quintín y Ceuta.

El general Quijeto de Llano se unió a la comitiva para acompañar al alto comisario hasta el límite de la zona de Ceuta-Tetuán.

Durante el trayecto se unió el general Fernández García, con sus ayudantes y fuerzas de Policía indígena.

En el aduar Anzar, donde se detuvo el general Aizpuru, acudieron unos dos mil individuos de las kabilas de la Jabbia.

Los notables de dichas kabilas saludaron al general, el cual les dijo que le producía gran alegría la tranquilidad que reina en toda la región. Añadió que haría presente al Gobierno las aspiraciones de los indígenas, y vería de intensificar la acción del Protectorado.

Los moros declararon su contento con la protección española y con la autoridad del Majzen.

Llegada la comitiva a Arcila, fué recibida por todas las autoridades, dando la bienvenida el bajá, que reiteró su adhesión.

Agradeció estas manifestaciones el alto comisario, quien, seguido por su séquito, se dirigió al palacio del Raisuni.

La barrera estaba cubierta por fuerzas del

batallón de Las Navas, que manda el teniente coronel Sr. García Cantorne.

El general Aizpuru felicitó a los jefes de la Policía indígena por el estado en que ésta se halla. Después desfiló el batallón de Las Navas, y asimismo las baterías.

El general Aizpuru visitó luego los hospitales y el campamento.

A la una y media se celebró una comida en el restaurant Miramar.

A las tres estuvo el alto comisario en casa del bajá, donde tomó el té al estilo del país. Luego salió para Larache.

**DE SOCIEDAD**

**BODAS**

En la iglesia de los Jerónimos se ha verificado ayer la boda de la encantadora señorita María Luisa Burguete y Reparaz, hija del ex alto comisario de España en Marruecos y ex subsecretario de la Guerra D. Ricardo Burguete, con el propietario D. José Rubio y Sacristán, perteneciente a distinguida familia de Zamora.

Recibieron los novios la bendición nupcial

de manos del capellán mayor de Palacio y obispo de Sión, D. Julián de Diego y Alcolea.

Fueron padrinos la señora de Rubio, madre del novio, y D. Fernando Jardón, secretario de la Embajada de la República Argentina en esta corte.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el marqués de Estella, el general Aguilera, D. Rafael Linaje y D. Carlos Muñoz y Rocatallada, y por parte del novio D. Federico Cantero, D. Ricardo Rubio Sacristán y D. Geminiano Carrascal.

— En la iglesia de las Maravillas se ha efectuado el enlace de la señorita Amparo Díaz Molina con el comerciante D. Manuel Saez Garza.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, salieron para Barcelona.

**BAUTIZO**

En la iglesia parroquial de San Marcos ha sido bautizado el hijo de los señores de Ortega (D. Vicente).

El neófito recibió el nombre de Carlos, y fué apadrinado por sus tíos D. Quintín y doña Antonia.

**VIAJEROS**

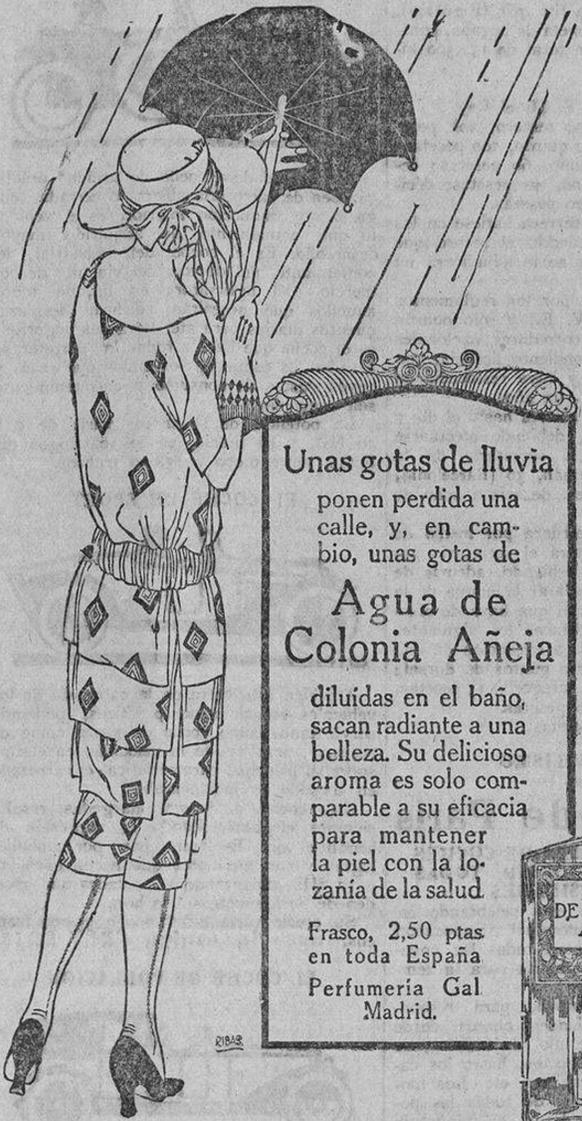
Han llegado a Madrid: procedente de Oviedo, D. Angel Arias; de San Sebastián, la marquesa de Aguilera Real y doña Josefa González Estéfani; de El Escorial, el doctor Hergruiz; de Santander, D. César de la Mora y distinguida familia; de Zumaya, D. Ramón M. Kleiser; de Guernica, la condesa viuda de Montefuerte; de Fuenterrabía, el conde de Floridablanca; de Tera, los marqueses del Vadillo; de Puente, D. Francisco de la Torre y Sellón; de Villafra, los duques de Béjar e hijos; de San Rafael, D. José Abad; de Villanueva del Campo, D. Francisco Arrazola; de Rúa Petín, D. Antonio Boceta; de Miraflores, D. José María Blake y D. Zoilo Espejo; de Berlanga de Duero, D. Domingo Ortega y su distinguida consorte; de Zarautz, el marqués de Castromonte y su ilustre familia; del Mediodía de Francia, D. Manuel Miralles y Salabert y la suya, y de sus posesiones de Pontevedra, D. Jaime Hermida Oubiña, distinguida esposa y bellas hijas.

**NECROLOGICAS**

En la iglesia parroquial de Chamberí se dijeron hoy las misas por el alma de la madre del notable médico de la Beneficencia Municipal D. Gerardo Puebla, el que ha recibido con este motivo numerosos testimonios de amistad y cariño de compañeros y clientes.

— Ayer falleció en Madrid la virtuosa señora doña Cenobia Coscolluela, madre del ex ministro D. Antonio Goicoechea, dama de relevantes virtudes, que mereció el respeto y el afecto de cuantos tuvieron el honor de su amistad.

Esta tarde, a la tres, se verificó su entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.



Unas gotas de lluvia ponen perdida una calle, y, en cambio, unas gotas de

Agua de Colonia Añeja

diluidas en el baño, sacan radiante a una belleza. Su delicioso aroma es solo comparable a su eficacia para mantener la piel con la lozanía de la salud.

Frasco, 2,50 ptas en toda España  
Perfumería Gal Madrid.



**LOS COSACOS EN PARIS**

**XXIV.**

Juan Miguel no quiso huir. Cuando el caballero y Mascahierro hubieron desaparecido por aquel agujero, se dijo el viejo arrendador:

— Cada uno tiene sus principios. Yo no he querido huir porque no tengo mas que unos días de vida, y a mi edad, retroceder de la muerte es una cobardía grande. El joven ha hecho bien, es el hijo del castillo y tiene una madre...; debe casarse con su prima, la señorita Carlota. ¡Ha hecho muy bien!

Y se levantó de su cama de paja, acercándose al banco donde estaban durmiendo los soldados. Frantz y José zumbaban como peones.

El arrendador había comprendido perfectamente lo que había sucedido.

El vino ofrecido por el caballero, que no había bebido mas que agua, estaba mezclado con una sustancia soporífera.

Juan Miguel los sacudió, uno después de otro. Los dos suspiraron. Ninguno se despertó.

Entonces el arrendador se dijo, mientras una sonrisa maliciosa aparecía en sus labios:

— Es necesario que no sepan por dónde ha podido escaparse. ¡Esos descreídos creerán ha sido un milagro!

Empujó la losa y la ajustó en su sitio, con la precisión de un obrero albañil.

Después, con sus manos, llenó de polvo los resquicios que la rodeaban, y en unos minutos arregló el trabajo de Mascahierro, de manera que hubiera sido imposible adivinar si había sido quitada de su sitio.

**Portland IBERIA**  
Sociedad anónima



Marca registrada  
**EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL**

Fábrica en Castillejo (Línea de Madrid a Alicante)

DEPÓSITO: Calle de Téllez, 6 MADRID

OFICINAS: Calle de Fernánfil, 2 Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND-MADRID

**BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»**

de cerca por diez cosacos, que tenían orden de hacerles fuego a la menor demostración hostil, comprimieron su rabia.

Saturnino dijo:

— Ese miserable Francisco Miguel es el que nos ha hecho caer en poder de los rusos. Espero todo de ellos, y nada de nuestro Emperador. Sin él, a estas horas estaría a caballo y me batiría por Francia. ¡Oh! Si la vida de esas mujeres que están con nosotros no dependiese de nuestra prudencia, cómo me haría matar!

El loco se subió sobre una muralla que quedaba en pie, para ver de más lejos.

— ¡Viva Francia! — gritó con todos los pulmones. Francisco Miguel avanzó amenazador.

— ¡Miserable! — dijo —. ¿Quieres hacernos fusilar? El loco se encogió de hombros y se echó a reír. Francisco Miguel cogió la lanza de un cosaco para pegar a Juan de Nivelle.

Pata de Palo se la quitó de las manos y le dijo:

— Tú quieres, desgraciado, que me olvide que eres hermano de Antonieta y mi primo? ¿Quieres que te mate?

El loco no hizo caso de la amenaza de que era objeto, pues tenía los ojos fijos en las peripecias de la batalla.

El día disminuye, son las tres de la tarde; el arma blanca ha reemplazado a la de fuego.

La nube se ha entreabierto.

— ¡Viva el emperador! — gritó el loco —. ¡Bravo! ¡Picard, Marchais es nuestro!

En efecto, los franceses han vuelto a tomar el pueblo y pasado a cuchillo a los artilleros rusos que le defendían.

Los soldados de Sacken se replegaban ahora hacia la Epine-au-Bois y la Alta Espina.

# VIDA DEPORTIVA

## «FOOT-BALL»

### EL PLEITO DE LOS ARBITROS UNA OPINION DE BERRONDO

Uno de los seleccionadores de la pasada temporada, D. José A. de Berraondo, autoridad indiscutible en materia de árbitros, ha dado a la publicidad las siguientes manifestaciones, que gustosísimos reproducimos:

«Referentes a la falta de energía, autoridad y desacertada aplicación del reglamento sobre los deberes y obligaciones de los referes en que incurrió el Sr. Peris antes y en el transcurso del partido celebrado el pasado domingo en Amute (hechos que podían haber sido causa de alteraciones graves de orden público y de enemistades serias entre pueblos hermanos), vamos a referir a nuestros lectores, como contraste a lo que en España se hace, lo que ha sucedido recientemente en Inglaterra.»

A la terminación de un partido preliminar para calificarse en los eliminatorios de la copa de Inglaterra, celebrado en aquel país el sábado pasado, hallábase empatados los equipos contendientes.

Retirábanse ambos equipos en la creencia de que el partido debía repetirse, cuando el árbitro «arrogándose atribuciones contrarias al reglamento», ordenó que los equipos jugaran media hora más. Advertido que el referee era oficial y de los más antiguos del Colegio de árbitros de Inglaterra.

Uno de los Clubs, especialmente, protestó con energía, pero no le valió de nada su protesta ante la actitud adoptada por dicho árbitro.

Las consecuencias fueron en extremo desagradables, pues los jugadores perdieron la serenidad, y el juego durísimo dió lugar a la expulsión del campo de dos jugadores del equipo visitante.

El grupo local ganó el partido por tres goals a cero.

El Club perdedor llevó el asunto a la Federación Inglesa, y ésta ordenó que el partido fuese nulo, y que debía repetirse en el campo del Club perdedor.

Otro caso en el que se demuestra que, si bien a los árbitros se les debe apoyar y defender cuando obran en conciencia; en cambio, debe castigarse cuando no arbitran conforme a las reglas y espíritu del reglamento.

Hace de esto algunos años. Jugábase la final de la Copa de Inglaterra entre los equipos de los Clubs profesionales Sunderland y Aston Villa.

El partido desarrollábase con alguna crudeza, y el árbitro no creyó procedente «cortar». A medida que avanzaba el match, el juego antirreglamentario fué creciendo, y Hampton, el entonces famoso delantero centro del Aston, y Thompson, centro medio también famoso del Sunderland, imprimieron a su juego ilegalidad y dureza excesiva. El referee consintió esta clase de juego, contrario al reglamento de foot-ball.

A los pocos días reunióse la Federación Inglesa y acordaba castigar al árbitro, uno de los mejores de Inglaterra, con tres meses de suspensión.

Así es como se enseña a los árbitros a que cumplan con su obligación, conforme a lo que el reglamento determina, sin permitirles extralimitarse en sus funciones, para que éstas ofrezcan garantías de honorabilidad, imparcialidad e independencia de criterio, virtudes que están obligados a poseer y demostrar los árbitros que se precian de respetables.»

## CICLISMO

### UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FONDO

El Comité directivo de la U. V. E. organiza para el día 11 de noviembre próximo el campeonato de España fondo en carretera, que se correrá en el itinerario Barcelona-Figuera, dándose la salida en la plaza de Tetuán frente al local social, siguiendo al coche piloto en trayecto neutralizado hasta la fita kilométrica 628,500 de la carretera de Madrid a Francia por la Junquera (inmediaciones de la casa Klein), donde se dará la salida efectiva, hasta la fita 761 (Figuera), donde estará situada la meta de llegada, constando el recorrido de un total de 132,500 kilómetros.

Los premios serán:

Primero.—Premio de S. M. el Rey.  
Segundo, 350 pesetas; tercero, 200 pesetas; cuarto, 150 pesetas; quinto, 100 pesetas; sexto, 75 pesetas; séptimo, 60 pesetas; octavo, 50 pesetas; noveno, 40 pesetas; décimo, 25. Del 11 al 15, 20 pesetas.

Si el vencedor en la carrera batiese en los cien kilómetros del recorrido el record que hoy posee Jaime Jener, se le adjudicará un premio de 100 pesetas.

La carrera se regirá por los reglamentos de carreras de la U. V. E., y sólo podrán participar en ella los corredores nacionales provistos de la correspondiente licencia, con la anticipación sabida, y cuya residencia en España no sea inferior a un año.

La inscripción queda abierta hasta el día 7 de noviembre próximo, debiendo efectuarse bien por correo o en la secretaría de la U. V. E., plaza de Tetuán, 36 (Barcelona), todos los días laborables, de seis a ocho de la noche.

La inscripción se efectuará por medio de los boletines que facilitará el secretario general de la U. V. E., debiendo, además de presentar la licencia, declarar la marca de la bicicleta y neumáticos con que haya de efectuar la carrera, y satisfacer los siguientes derechos, reembolsables, a excepción de una peseta que se abona para gastos de dorsal: Corredores de primera categoría, 15 pesetas. Idem de segunda, 10 pesetas. Idem de tercera, 5 pesetas.

## AUTOMOVILISMO

### El Salón de París

#### LAS CUATRO CLASES DE COCHES QUE PUEDEN CUBRIR TODAS LAS NECESIDADES

En la actualidad se está celebrando en París el Salón del Automóvil, Exposición anual, donde se presentan todas las novedades que ofrece la industria para la temporada próxima.

Actualmente el automóvil, para responder a todas las necesidades, abarca, desde los llamados coches de lujo, de turismo, de sport, de paseo, de negocios, hasta los camiones, camionetas, omnibus, etc. Los motores de estos vehículos, de todas las potencias, comprenden desde el minúsculo 5 HP. de la *voiturette*, hasta el *grand sport* de 80 HP.

El Salón de París se ha dividido este año en dos. Un primero, que dura desde el 4

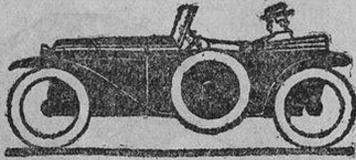
al 14 de octubre, y un segundo, que comenzará el 24 para terminar el 2 de noviembre.

En el primero se reúnen los automóviles propiamente dichos, y en el segundo los vehículos pesados.

Las características principales de los vehículos expuestos en el Salón que se celebra estos días, reducen a cuatro los tipos de automóvil más usuales a las necesidades de la locomoción moderna.

El coche de negocios, el de sport, el de lujo o coche de población y de gran turismo, tienen a sus características especiales de *chassis*, motor, carrocería, número de asientos, etc., que dentro de las reglas generales de la construcción automovilista se diferencian en absoluto.

### EL COCHE DE NEGOCIOS



Es el verdadero coche de utilidad práctica. Sea de carrocería abierta o cerrada, tenga o no conducción interior, es el vehículo que actualmente ha adquirido mayor desarrollo. Es el coche del industrial, del comerciante, del doctor, del viajante de comercio, del agricultor; en fin, de todos aquellos que necesitan verificar desplazamientos diarios para atender a sus negocios; es el coche que hace a todas las carreteras, a todos los caminos, por malos que sean, y cuyos gastos de consumo y entretenimiento son reducidísimos.

La potencia de su motor varía de 5 a 10 HP. y su precio, en los catálogos del Salón, entre 6.000 y 15.000 francos.

### EL COCHE DE SPORT



También éste entra en la categoría de los vehículos esencialmente prácticos, pudiendo servir tanto como coche de paseo como de turismo; pero siendo la velocidad en el tipo sport su principal característica, el carrozado en torpedo es indispensable.

Este coche, de formas alargadas, resulta siempre elegante, dando la impresión de hendir el aire. Es ligero, para por cualquier lugar, y con un motor que oscila entre 10 y 12 HP., alcanzando velocidades que exceden de 80 kilómetros a la hora.

Su precio varía de 15.000 a 35.000 francos.

### EL COCHE DE POBLACION

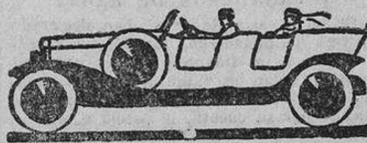


Es el vehículo de lujo, confortable, bien cerrado, abrigado contra toda clase de agen-

tes exteriores, carrozado generalmente en «limousine». El «coupé» y la «conducción interior» dan también gran contingente a este tipo de automóvil.

El coche de población está dotado casi siempre de motores de 10 a 15 caballos, y su precio oscila entre 15.000 y 100.000 francos, según los deseos o necesidades de su propietario.

### EL COCHE DE GRAN TURISMO



Es el verdadero coche de viaje, con el que se puede recorrer un itinerario de multitud de kilómetros en etapas de 400 o 500 sin necesidad de repostos.

Este coche, espacioso, está construido para llevar de manera muy confortable cinco o seis viajeros, con disposiciones «ad-hoc» para el soporte de los equipajes, estando dotados de un alumbrado especial para su marcha nocturna por la carretera. Es el coche de gran potencia, construido para soportar un peso grande, a veces excesivo, pero cuya suspensión ha sido estudiada cuidadosamente.

Su motor era hasta hace poco tiempo de 35 a 60 caballos; pero el progreso del automovilismo ha hecho que estos motores vayan desapareciendo, siendo sustituidos por otros cuya potencia oscila entre 15 y 30 HP., llegando raras veces a 45.

Su precio es el más elevado de entre todos los tipos de automóvil, y aun siendo el normal de 30.000 a 50.000 francos, hay constructores que los elevan hasta 100.000 y 200.000 francos.

### ANTE LA OLIMPIADA DE 1924

#### REGLAMENTO DE LA EXPOSICION DE LAS ARTES INDUSTRIALES

Será organizada en París del 15 de mayo al 27 de julio de 1924 una Exposición de las Artes Industriales relativas a los deportes.

En principio, las obras serán expuestas en el emplazamiento de los Juegos Olímpicos en el estadio de Colombes.

Los deportes de que constarán las pruebas de los Juegos de la VIII Olimpiada son:

#### Deportes olímpicos

Deportes atléticos: carreras, lanzamientos (peso, disco, azagaya).

Deportes defensivos: esgrima, boxeo, luchas (libre y grecorromana), tiro al blanco, tiro con armas de caza.

Deportes gimnicos: gimnástica, pesos y pesarios.

Ciclismo. Juegos ecuestres: equitación, polo.

Deportes náuticos: natación, remo, yachting.

Juegos: football (balompié), rugby, tennis.

#### Deportes de demostración

Deporte nacional: pelota vasca, boxeo francés, bastón.

Deporte extranjero: canoë canadiense.

#### Deportes de invierno

Nieve: ski, bobsleigh, luge, etc.

Hielo: patinaje, carreras de velocidad.

Un Jurado apreciará sin apelación si las obras sometidas a su examen corresponden a las condiciones del presente reglamento. Las deliberaciones del Jurado serán teni-

das secretas; sus decisiones serán comunicadas por el secretario a los interesados.

De conformidad con la ley, los objetos expuestos no podrán ser reproducidos por ningún procedimiento sin previa autorización firmada por su autor o expositor.

Cualquiera que sea la causa e importancia del perjuicio, la Comisión de las Artes y Relaciones exteriores de los Juegos Olímpicos no será en ningún caso responsable de los incendios, robos, pérdidas u otros accidentes que podrían sufrir los objetos expuestos.

Se expedirá en francés y en inglés un catálogo metódico y completo de todos los objetos, indicando el nombre y las señas de sus autores y accesoriamente de los editores.

No serán aceptadas para designar las obras expuestas más que las inscripciones y carteles del modelo establecido por la Comisión de las Artes y Relaciones exteriores. Será organizado un despacho de ventas en la Exposición, a solicitud de la Comisión de las Artes y Relaciones exteriores.

Bajo ningún pretexto podrán ser retiradas las obras expuestas ante de concluirse los Juegos Olímpicos.

## AVIACION

### UN NUEVO «RECORD» MUNDIAL

Nueva York, 9.—Telegrafían de San Luis (Misuri) al *Herald* diciendo que el teniente aviador americano Sr. Williams, que pilotaba un aparato de 500 caballos de fuerza, ha resultado vencedor de las pruebas de aviación de Pulters Truphi, habiendo realizado un recorrido de 2.000 kilómetros, a una velocidad de 392 kilómetros por hora.

Con este recorrido se considera que el teniente ha batido el record mundial.

## Homenaje al doctor Ram6n y Cajal

De regreso de Buenos Aires, el sabio decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens, convocó el domingo al claustro de San Carlos y a los estudiantes para darles cuenta del grandioso homenaje que la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires tributó el 15 de Septiembre último al sabio hist6logo, gloria de la Medicina española, D. Santiago Ram6n y Cajal.

Presidió el acto del domingo en San Carlos el doctor Recasens, quien tenía a ambos lados a los doctores Hernando (D. Teófilo), Tello, Calatayud, Loza, Jiménez (don Ramón) y Gimeno (D. Vicente).

El doctor Recasens pronunció un elocuente discurso, dando cuenta del acto realizado en Buenos Aires, al que asistieron los hombres más ilustres de aquella República y varios diplomáticos europeos, y que constituyó un ferviente homenaje al insigne Cajal, en el que se evincianaron las simpatías que sienten por España aquellos países de habla castellana.

El doctor Recasens narró detenidamente los pormenores del homenaje, leyendo trozos de los discursos que se pronunciaron, que fueron acogidos con grandes ovaciones por parte de los estudiantes.

Refirió también el doctor Recasens que en aquella inolvidable sesión se descubrió el retrato del investigador español, colocado en el salón de actos de la Facultad de Buenos Aires, al lado de los de Pasteur, Ambrosio Par6o y Claudio Bernard, pronunciando a continuación muy encomiásticos y sentidos discursos el doctor Iribarne, decano de la Facultad Médica de Buenos Aires, y el doctor Rogen, decano de la de París.

Los oradores rogaron al doctor Recasens que fuera intérprete cerca de la persona del maestro Cajal de la sincera veneración que se le tiene en la Argentina por todos los sectores intelectuales de la nación, y muy especialmente por la clase médica.

El doctor Recasens recibió una medalla de oro, con sentida dedicatoria al doctor Ram6n y Cajal, como representante extraordinario de la ciencia médica española.

El doctor Recasens terminó su hermoso y patriótico discurso proponiendo se envíe a la Facultad de Medicina de Buenos Aires un telegrama agradeciendo el homenaje allí tributado a D. Santiago Ram6n y Cajal. Así se acordó por unanimidad, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

### PAGO DEL CUPON DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1923

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones, que desde 15 de noviembre próximo se pagará el cup6n del vencimiento correspondiente a las Obligaciones Especiales, Norte 6 por 100, (cup6n núm. 4), cuyo valor líquido es de pesetas 13,77.

Los pagos se efectuarán: En Madrid: En el Banco de España y en las oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona: En la oficina de títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la oficina de títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao: Por el Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, por las oficinas de caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya, y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todos las sucursales del Banco de España.

Madrid, 3 de octubre de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

### LOS COSACOS EN PARÍS

Los pocos cosacos que habían quedado en la quinta bajaban para unirse a los que ponían pies en polvorosa delante del ejército francés.

Hubo un momento de tumulto indescriptible.

—¡Hurra!—gritaban los cosacos.

Y se lanzaron a socorrer a los suyos.

El que por la mañana llevaba una bandera tricolor recogida sobre el campo de batalla de Champ-Aubert, la arrojó y cogió su lanza.

Los rusos, que habían dejado atrás el camino de la Ferté, pasaron a replegarse en la quinta.

—¡Animo, franceses, ánimo!—aullaba el loco.

—¡Viva el emperador!—murmuraba la señora Antonieta, desfallecida de emoción.

—¡Pero desgraciada!—exclamó Francisco Miguel, fuera de sí.—Si tu emperador triunfa, la muerte de tu padre es segura.

Esta no contestó, pero su corazón latía con violencia; sus ojos no abandonaban las peripecias del combate.

Vió a los rusos avanzar y retroceder, sucesivamente. Tan pronto los uniformes oscuros se desplegaban, como los plumeros rojos y blancos ganaban terreno.

Los uniformes oscuros eran los rusos, y los plumeros rojos y blancos, los franceses.

Los rusos renunciaron a tomar de nuevo el pueblo de Marchais; pero querían defender a todo trance la Alta Espina.

Allí era donde Sacken esperaba a los prusianos.

Se oyó de nuevo el cañón. La colina se sumergía una vez más en la oscuridad y entre la niebla de humo y de fuego.

El loco, todavía en pie sobre la pared, gritaba desahogado: «¡Viva el emperador!»

La señora Antonieta se subió a su lado.

Y él, lleno de orgullo, la sostenía entre sus brazos;

### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

la estrechaba sobre su corazón con entusiasmo, y exclamaba:

—¡No tengáis miedo; el emperador perdonará a vuestro padre!

Acababa de empezar el combate al arma blanca.

Los rusos huían de aquella arma terrible, de aquel ejército francés que la domina tanto.

Continuaban subiendo a las alturas, y retrocediendo lentamente, delante de la antigua guardia que mandaba el general Friant.

La nube se volvió a disipar.

—¡La victoria es nuestra!—dijo Pata de Palo.

—Todavía no. Ya verás—dijo riendo Francisco Miguel.

—Los rusos lo han dicho—contestó Marta—: Es la última batalla de Napoleón.

La señora Antonieta continuaba pálida y muda, con el corazón que le abrasaba.

Los franceses seguían subiendo.

La madre de los obreros tuvo una inspiración. Se acordaba de aquella bandera arrojada detrás de un cañón ruso.

Bajóse de la pared para apoderarse de ella.

Todos los cosacos estaban en la batalla; ninguno vió la acción de la señora Antonieta.

La valiente mujer volvió a subir a la pared y blandió la bandera, desplegada.

Y la antigua guardia, que desde abajo vió ondear los tres colores por encima de ella, como un río desbordado que crece y rompe sus diques impotentes, arrolló a los rusos y tomó a la bayoneta la quinta de la Alta Espina, en el momento en que la madre de los compañeros, herida por una bala, caía en brazos del loco, murmurando con voz desfallecida:

—¡Viva Francia!»



Suc<sup>o</sup> MORGAN & ELLIOT  
Apartado, 111  
(Mejía Lequerica, 6)  
MADRID

POLITICA DE LA CIUDAD

La lucha contra los encarecedores de la vida

El duque de Tetuán quiere abaratar las subsistencias. Es un propósito noble que acredita su afán de servir al pueblo.

Si para resolver este problema bastara la buena voluntad, es seguro que el duque de Tetuán saldría airoso de su empeño.

En España está organizado todo para encarecer la vida. Su técnica industrial y comercial es rudimentaria.

En esa política se habrá de determinar el modo de fomentar el espíritu cooperativo del vecindario y de ayudar a las cooperativas que funcionen con el móvil preferente de abaratar la vida.

Quizás haya que acumular todavía mayores elementos. A nuestro juicio, con los enunciados es suficiente.

El duque de Tetuán es un general distinguido y sabe que en la guerra la victoria es de quien ha sabido forjar el ejército capaz de conquistarla.

La empresa es ardua. No se desarrolla en noventa días ni en novecientos.

Por otra parte, como las causas determinantes del precio son nacionales y locales, hace falta una acción coordinada e inteligente del Estado y los Municipios.

Concretándonos al problema en Madrid, y a lo que es dable realizar a la autoridad local, diremos que, en nuestro sentir, se puede actuar en dos formas.

El duque de Tetuán puede proporcionarse la satisfacción, y proporcionársela al vecindario, de acabar con este factor de encarecimiento que el consumidor madrileño, habituado a sufrirlo, no la advierte apenas.

Por mucha energía y mucha voluntad que despliegue el duque de Tetuán en este terreno, será vencido por los intermediarios.

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

técnicos de la población. Con ellos se suprimen detallistas, tenduchos y la venta ambulante, causa de encarecimiento y de insalubridad.

Municipalización de la fabricación y venta de pan, o, en su defecto, construcción de una fábrica de harinas y varias de pan, con capacidad para satisfacer las necesidades ordinarias de la tercera parte del vecindario, como mínimo.

Apertura del nuevo Matadero—de ese Matadero que ha costado doble de lo que debía costar—con director idóneo, ajeno a los intereses gremiales, y con un régimen que ponga término al reinado de S. M. el abastecedor, y reintegre al Municipio las facultades que le competen y que hoy tiene abandonadas.

Transporte de mercancías de las estaciones a los Mercados y puntos de distribución que se determinen, en vagonetas, aprovechando las líneas tranviarias y a tenor de lo concertado entre la Compañía y el Ayuntamiento al autorizarse la elevación de tarifas.

El empleo de estas armas ha de responder, naturalmente, a una política municipal de abastos, inspirada en el afán de servir los intereses comunales y atemperada a las realidades de nuestra ciudad.

En esa política se habrá de determinar el modo de fomentar el espíritu cooperativo del vecindario y de ayudar a las cooperativas que funcionen con el móvil preferente de abaratar la vida.

Quizás haya que acumular todavía mayores elementos. A nuestro juicio, con los enunciados es suficiente.

El duque de Tetuán es un general distinguido y sabe que en la guerra la victoria es de quien ha sabido forjar el ejército capaz de conquistarla.

La empresa es ardua. No se desarrolla en noventa días ni en novecientos.

Por otra parte, como las causas determinantes del precio son nacionales y locales, hace falta una acción coordinada e inteligente del Estado y los Municipios.

Concretándonos al problema en Madrid, y a lo que es dable realizar a la autoridad local, diremos que, en nuestro sentir, se puede actuar en dos formas.

El duque de Tetuán puede proporcionarse la satisfacción, y proporcionársela al vecindario, de acabar con este factor de encarecimiento que el consumidor madrileño, habituado a sufrirlo, no la advierte apenas.

Por mucha energía y mucha voluntad que despliegue el duque de Tetuán en este terreno, será vencido por los intermediarios.

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Es aforístico en la Ciencia, que plantear bien un problema es resolverlo. ¿Cómo lograr que el pan se expenda al precio de la harina?

Informaciones del extranjero

DE SANTIAGO DE CHILE

En honor del cardenal Benlloch

Santiago de Chile, 9.—Las solemnidades religiosas celebradas en distintas iglesias en honor del cardenal Benlloch han constituido manifestaciones tan brillantes como grandiosas.

Se organizó una solemne procesión, que recorrió las principales calles de la ciudad, todas ellas empavesadas con banderas y colgaduras de los colores nacionales, españoles y chilenos.

El enorme gentío que presenciaba el paso de la comitiva no cesaba de aclamar al purpurado español.

Todo el recorrido que realizó la comitiva se hallaba cubierto de flores, que arrojaba el público desde los balcones.

Otra nota conmovedora la daba el público llevando los hombres, las mujeres y los niños banderitas españolas y chilenas prendidas de la solapa o del pecho o tremoladas en las manos.

En la Universidad Católica se ha celebrado una fiesta, que resultó brillantísima, y en la cual quedó otra vez de manifiesto la simpatía y el cariño que Chile siente por el pueblo español.

Terminó el acto con un banquete de mil cubiertos, figurando entre los invitados principales los padres escolapios Rabaza y Villanueva.

En representación del cardenal Benlloch habló el padre Rabaza, cuyo elocuentísimo discurso fué interrumpido con frecuencia por entusiásticos aplausos y acogido al terminar por una clamorosa ovación.

En la iglesia de los Mercedarios también ha hablado el padre Rabaza con motivo de oficiar de pontifical monseñor Benlloch.

El tiempo ofrecía un aspecto grandioso. Por mucho que se dijera al hablar del entusiasmo con que es acogida aquí la embajada extraordinaria de monseñor Benlloch, siempre resultaría corta e inhábil la expresión.

DESDE PORTUGAL

NO HAY REVOLUCION

Lisboa, 9.—La Prensa protesta enérgicamente contra los infundios propalados en periódicos extranjeros, según los cuales ha estallado en Portugal un movimiento revolucionario.

Estas falsas noticias, que han sido telegrafiadas desde Vigo no tienen otro fundamento que la fantasía de sus autores.

Al comentarlas los periódicos de Lisboa, dicen que la seriedad de la Prensa que acoge constantemente falsas noticias de vía indirecta, queda por ello en entredicho.

NOTICIA QUE CAUSA EXTRAÑEZA

Lisboa, 9.—Los periódicos A Tarde y Mundo publican la siguiente noticia: «En los círculos españoles de Lisboa ha producido gran extrañeza el hecho de que un conserje haya visitado a los individuos de la colonia española para pedirles que firmen una instancia, en la cual se solicita del Gobierno español que mantenga en su puesto al actual ministro Sr. Padilla.

La sorpresa causada por este hecho se funda en que, no habiendo manifestado hasta ahora el Gobierno español el propósito de sustituir al Sr. Padilla, es impropio que se anticipe alguien a solicitar firmas en favor del referido diplomático, lo cual le colocaba en difícil situación.»

UNA PENA DE MUERTE

Londres, 9.—El lord provot de Glasgow acaba de recibir un telegrama del subsecretario de Estado de Escocia, en el que le informa que no hallando motivos para proponer al Rey la gracia para una escocesa condenada a muerte por haber asesinado a su hija de trece años, el próximo miércoles se ejecutará la sentencia.

ALARMA INJUSTIFICADA

Riga, 9.—Una avería en el servicio de electricidad, que dejó a oscuras la sinagoga de Kiew, durante la celebración de los oficios, ha originado un pánico espantoso entre los fieles, sesenta de los cuales resultaron muertos.

La cuestión de Tánger

Quiere intervenir Italia. Londres, 9.—El corresponsal del «Times» en Roma dice que el problema de Tánger es muy comentado por los periódicos y los círculos oficiales de la capital italiana. Se insiste en que Italia deberá estar representada en una Conferencia verdadera; pero que, por ahora, no se puede hacer ninguna objeción al hecho de que Francia, Inglaterra y España se ocupen ellas solas de las discusiones de orden técnico.

El principal argumento que los italianos esgrimen actualmente es que la cuestión de Tánger es un problema mediterráneo, y que Italia está interesada en muy alto grado porque es una gran potencia mediterránea. La principal preocupación de Mussolini ha sido siempre la expansión de Italia en este mar.

Por consiguiente, el jefe del Gobierno italiano no podría permitir que la Conferencia se celebrara sin su concurso, sobre todo cuando

do una reivindicación ha sido introducida por el envío reciente de gendarmes a Tánger.

El «Messagero» escribe a este propósito que el acuerdo italiano referente a Marruecos no es más que una promesa de no inmiscuirse en los intereses franceses.

LO DEL RUHR

UN CENTINELA DISPARA SOBRE UN CIVIL ALEMAN

Dusseldorf, 9.—En la noche última un centinela ha disparado sobre un paisano alemán que, a pesar de las conminaciones y advertencias que se le hicieron, penetró en Dortmund.

LAS NEGOCIACIONES DE DEGOUTTE

Dusseldorf, 9.—Las negociaciones iniciadas por el general Degoutte entre los representantes de los dos grupos industriales están en buena vía. Antes de que se concierte un acuerdo, los Gobiernos francés y belga tendrán que emitir su opinión, a pesar de que sus representantes en Dusseldorf están provistos de instrucciones precisas.

Además, se comunica hoy que en lo que se refiere al restablecimiento de las prestaciones en mercancías, la Comisión de Reparaciones será oída.

DISTURBIOS EN LAS MINAS

Dusseldorf, 9.—En la noche de 7 al 8 han ocurrido disturbios entre los obreros de la mina Anibal. Algunos policías franceses intervinieron. Dos alemanes fueron muertos a tiros de revólver y un francés a golpes de matraca.

La situación en Alemania

LA DECLARACION GUBERNAMENTAL. Berlín, 9.—En el Reichstag ha sido discutida la declaración gubernamental.

El diputado socialista Sr. Breitscheid pronunció un discurso protestando contra la política de disimulo llevada a cabo por el ex canciller Cuno, política que ha dado por resultado el actual desastre financiero y la desmoralización en el Ruhr.

A continuación solicitó del canciller Stresemann que haga imposible negociar con Francia.

Condena luego los manejos de von Kahr y termina su discurso declarando que la proclamación del estado de sitio en Baviera es ilegal.

El salvamento del acorazado "España,"

VENDRAN UNOS TECNICOS ITALIANOS. Roma, 9.—Accediendo a la petición formulada en este sentido por el Gobierno español, el Gobierno italiano ha enviado a Madrid una Comisión de técnicos, presidida por un coronel, la cual examinará las posibilidades de poner nuevamente a flote el acorazado «España».

GRECIA Y TURQUIA

EL CANJE DE POBLACIONES. Atenas, 9.—Los delegados turcos que forman parte de la Comisión de canje de poblaciones griega y turca han llegado a Atenas.

También han llegado a esta capital los delegados danés, español y sueco. Los trabajos empezarán en seguida.

Los individuos de la Asociación norteamericana del Próximo Oriente han salido para Metolín con objeto de vigilar la marcha de 750 musulmanes, que serán canjeados contra igual número de griegos del mar Negro y del interior.

La frontera rumanohúngara

PROPIETARIOS DESPOSEIDS. Budapest, 9.—En la antigua frontera rumanohúngara existen pequeñas propiedades que confiscaron las autoridades rumanas al anexionarse los territorios húngaros, con arreglo a los Tratados.

Ultimamente se han reunido los propietarios a quienes perjudicaba esta medida, y decidieron dirigirse a la Sociedad de las Naciones, redactando con este fin un «memorándum», en el que describen el origen histórico de estas propiedades particulares.

El «memorándum» añade que la Comisión rumana agraria es completamente ilegal, tanto por su forma como por su constitución, y desarrolla una acción contraria a las minorías.

LAS GENIALIDADES DE LOS GRANDES HOMBRES

Mussolini, excelente albanil. Roma, 9.—Invitado a asistir a las fiestas que se celebrarán en Milán el 23 de octubre, con motivo del aniversario de la fundación de una Cooperativa de Viviendas, Mussolini ha declinado la invitación de participar en el banquete y otros festejos.

Sin embargo, el primer ministro italiano ha anunciado que prestaría su concurso a la ceremonia, construyendo con sus propias manos

un metro cúbico de pared, como lo haría un albanil.

Mussolini quiere demostrar con ello que se acuerda de que, en su agitada vida, tuvo que trabajar, en algunas épocas, de albanil.

Se ha negado a emplear los instrumentos de plata que le ofrecían, y ha pedido que se pongan a su disposición las herramientas del oficio.

A favor del proteccionismo

Paris, 9.—El corresponsal del periódico Le Temps, en Londres, al señalar el movimiento iniciado a favor del proteccionismo, dice que en los círculos conservadores británicos sugieren la idea de proceder a la disolución de la Cámara de los Comunes, llevando luego a cabo las nuevas elecciones a base de un programa netamente proteccionista.

En los círculos políticos parecen vislumbrar una aproximación entre el ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, y el general Smuts, en contra de todos sus colegas de la Conferencia Imperial, y no produciría sorpresa ni asombro alguno que de ello surgiera alguna crisis política.

Lloyd George, enfermo

Montreal (Estados Unidos), 9.—El ex primer ministro inglés, Sr. Lloyd George, se encuentra algo delicado de la garganta, y por esta causa ha decidido suspender los tres discursos que debía pronunciar estos días.

Tan sólo hará uso de la palabra en el banquete oficial que tendrá lugar en Ottawa.

Insurrección en Tombuctu

SESENTA MUERTOS. Paris, 9.—El ministro de Colonias ha recibido ayer tarde la noticia de que el día 29 de septiembre un campamento de «mahallistas», situado a 90 kilómetros al Norte de Tombuctu, ha sido atacado, en ausencia del oficial que lo mandaba, por un grupo de 300 fusileros.

Después de un combate, que duró siete horas, sesenta tiradores y un sargento indígenas quedaron muertos.

El gobernador federal ha tomado las medidas necesarias para reducir a los rebeldes.

Del Báltico al mar Negro

Varsovia, 9.—Acaba de constituirse en esta capital, bajo el nombre de Sindicato polaco del Báltico y del mar Negro, una Sociedad por acciones que tiene por fin hacer construir un canal navegable entre ambos mares para transportar especialmente con mayor facilidad el carbón de Alta Silesia a Lodz y Dantzig.

El canal tendrá dos ramales hacia Varsovia y Posen. La ejecución de este proyecto aumentará considerablemente la prosperidad de la industria polaca en general.

Destrozado por un tren

Trubia, 9.—Arrojándose al paso del tren vasco, puso fin a su vida el obrero José Díaz Rodríguez, de cincuenta y cinco años, casado.

El suicida paseaba por la vía desde las tres de la mañana, e intentó arrojarse al paso de otro tren; pero no lo hizo, por falta de valor, realizando más tarde su propósito, al paso del tren de viajeros, que le trituró el cráneo.

Sociedad Geográfica

Con la sesión de 1.º del mes actual, muy concurrida, renovó sus tareas la Junta directiva de esta Sociedad, y entre los asuntos que se acordó poner a la orden del día en las siguientes sesiones, figura el de la participación que España debe tener en el Congreso Internacional de Geografía que ha de reunirse en El Cairo en 1925.

Durante el período de vacaciones continuó funcionando la Secretaría general; se ha mantenido constante correspondencia con las Sociedades geográficas extranjeras, y se han publicado los cuadernos del segundo y tercer trimestres del Boletín, y los números 7 y 8 de la Revista. Entre los trabajos contenidos en dichas publicaciones merecen citarse las conferencias del general Gómez Núñez sobre el «Bierzo», con mapas y fotografías del país, y la del P. Cirera sobre cultura de la India, especialmente en la Presidencia de Bombay; los estudios del señor Hernández Pacheco sobre Paleontología humana en España; la traducción que ha hecho el Sr. Carandell de parte del trabajo de Joerg sobre el movimiento geográfico europeo; la continuación de la descripción geográfica de la isla de Formosa, por Fr. José M. Alvarez, O. P.; la reseña de las tareas de la Sociedad, por D. Luis Tur; un nuevo estudio histórico crítico sobre la patria de Colón, por el Sr. Altolaguirre; las descripciones que hace el Sr. Revenga Carbonell de las hojas del mapa topográfico de España que publica el Instituto Geográfico; las aportaciones bibliográficas del Sr. Martín-Granizo sobre viajeros y viajes de españoles, portugueses e hispanoamericanos; el resumen de datos para la nueva Geografía política de Europa y Asia, por el Sr. Beltrán y Rózpide; la continuación del Diario de la demarcación de límites que se hizo entre los dominios de España y Portugal en América, y que se publica por iniciativa y bajo la dirección del Sr. Becker, etc.

En la sección de actas, que inserta integrada la Revista, se trata de la constitución del Comité español de la Unión Geográfica Internacional, y se reproducen algunos informes sobre reforma de la nomenclatura geográfica de España.

Finalmente, en la sección bibliográfica se da noticia, con gran elogio, de la obra de D. Abelardo Merino, considerada como la última palabra sobre la vida y viajes de Juan Sebastián del Cano.

Gran taller de peletería. A. MORATILLA. Puenarral, 105, 1.º Izquierda (cerca del Tribunal). PRECIOS SIN COMPETENCIA. CASA REAL

UNA COMISION DE DIPUTACIONES VASCAS RECIBIDA POR SU MAJESTAD

Esta mañana recibió el Monarca a una nutrida Comisión de representantes de las Diputaciones vascas, los cuales expusieron al Soberano varios asuntos relacionados con el desenvolvimiento de aquellos organismos, modelos de administración.

Los comisionados, a la salida, conversando con los periodistas, se mostraron muy satisfechos de la acogida que les había dispensado el Monarca.

—Su Majestad—dijeron—nos habló con vivo interés y conocimiento de los más importantes problemas que afectan a cada una de las provincias vascoas, señalándonos de paso acertadas y posibles soluciones.

Refiriéndose al desenvolvimiento político, nos señaló la necesidad de hallar una pauta para descentralizar los servicios administrativos, a fin de dar vida y cauce a las energías vitalísimas que radican en las regiones.

Se detuvo, subrayando las mejoras precisas en los servicios ferroviarios que más directamente afectan a las provincias vascas y de las mejoras del puerto de Pasajes.

El marqués de Estella, aunque ya había entrado en Palacio, no asistió a la audiencia de los representantes vascoas por hallarse, cuando éstos fueron recibidos por Su Majestad, cumplimentando a la Soberana.

OTRAS AUDIENCIAS Y CUMPLIMIENTOS

Más tarde, el Monarca recibió en audiencia al ex senador Sr. Dómine, al nuevo comisario regio del teatro Real y al Sr. Cabello La Piedra, y fué cumplimentado por la duquesa de la Victoria y por el marqués de Aldama.

LA BANDA DEL REAL CUERPO DE ALABARDEROS A BARCELONA

A requerimientos del pueblo de Barcelona, S. M. el Rey ha autorizado a la banda del Real Cuerpo de Alabarderos para que tome parte en los festejos organizados con motivo de la Exposición del Mueble, que actualmente se celebra en la ciudad condal.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

HA TERMINADO EL PROCESO DATO

El miércoles o jueves será dictada la sentencia

Informes de los Sres. Galarza y Valero Martín

LA SESION DE AYER

A las tres y cuarto se constituye el Tribunal. Informa el Sr. Galarza, Defensor de Adolfo Diaz Herraéz...

LA DEFENSA DE IGNACIO DELGADO

Comienza su discurso diciendo que él, que es un hombre sensible para los dolores de los otros hombres, siente que por esa emoción suya no va a poder cumplir su misión con la justicia precisa.

Cuando notó esto el procesado, lo comentó con un amigo y aconsejado por él intentó sacar el pase de quintas que era uno de los documentos perdidos. Le exigieron al ir a hacerlo, una cédula, y como fuese a recogerla fuera de término, le dijeron que tenía que pagar recargo, en vista de lo cual desistió.

Examina las circunstancias agravantes, para deducir que no concurre ni una sola en contra de los procesados. Dice que ninguno de los que ocupan el banquillo son los asesinos de Dato.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 14 Sept, Día 5, Día 8. Lists various financial instruments and their values.

Un suceso dramático en los Cuatro Caminos

Dispara sobre la madre, intenta matar a la hija y se suicida

La entereza de una madre

En la populosa barriada de los Cuatro Caminos ocurrió un suceso que causó profunda impresión en aquellos lugares, al ser conocido.

quedaban rotas en aquel momento las relaciones entre los dos. Francisco Recio, que se vio rechazado energicamente, quiso imponer su voluntad de una manera bruta y odiosa, y sacando un revólver disparó sobre la joven, hiriéndola gravísimamente en el vientre.

Origen de este suceso ha sido la pasión desesperada de un hombre, ya maduro, llamado Francisco Recio Rodríguez, de cincuenta y un años de edad, domiciliado en la Travesía de San Mateo, número 2.

Ciego y arrebatado, dominado por el impulso criminal que le llevó a disparar sobre una pobre mujer indefensa, el asesino quiso terminar su venganza matando a la hija de Concepción Quesada, apuntando con el revólver a la niña, que se ocultó tras un mueble; pero la madre, a quien el proyectil había atravesado el bajo vientre, al ver la acción del criminal se arrojó valerosamente sobre éste, sin cuidarse de su herida y de su dolor, y en un esfuerzo sobrehumano, lanzando desesperadamente gritos de socorro, le arrojó sobre la pared, y después sobre el suelo, y le arrancó el revólver de la mano.

Francisco Recio mostró desde el primer momento apasionadísimo por su novia, a la que en un rasgo de aparente nobleza perdonó una falta anterior, que ella le confesó a los pocos días del conocimiento. Fruto de la falta de la joven Concha Quesada era una preciosa niña de pocos años, que actualmente vivía con su madre en la calle de Don Quijote, número 2, tercero, que es donde se ha desarrollado el drama.

Un momento después acucian algunos vecinos de la casa y hallaban en la puerta caída a Concepción Quesada caída en tierra y casi sin sentido, ocultando el revólver entre las manos y las ropas de los vestidos.

VIDA MUNICIPAL

UNA CARTA DEL EX TENIENTE AL CALDE SR. NOGUERA

El ex concejal D. Emilio Noguera Rodríguez nos remite la siguiente carta: 'Por la Prensa periódica me entero de las insinuaciones hechas por todos o algunos inspectores de Policía urbana declarados cesantes respecto a los tenientes de alcalde en general, y con esta fecha escribo al excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento rogándole instruya expediente o mande la denuncia al Juzgado para comprobar a quiénes se refieren.

Medicina y médicos

EN LA CASA DE MATERNIDAD DE MADRID

El día 22 del corriente mes de octubre dará comienzo este curso, que se regirá por las mismas condiciones que los anteriores. El número de alumnos que se admiten es el de 16, dándose la preferencia a los señores médicos, y en caso de no cubrir éstas todas las plazas, podrán disfrutárselas alumnos de los grupos quinto y sexto de la licenciatura de Medicina.

NOTICIAS GENERALES

Agua de Corconte. Depósito en Madrid.

La Hispano Inglesa, Nicolás María Rivero, 14.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Trim., Sem., Año. Lists subscription rates for different regions.

TOROS Y TOREROS

MAS NOVILLADAS

Bilbao.—Con tiempo espléndido se ha lidiado la novillada. Los toros eran los sobreros de la feria de agosto, cinco de D. Cándido Díaz, y uno de Villagodo, que no pasaron de regulares.

Desde Barcelona

EN EL AYUNTAMIENTO

Barcelona, 8.—Al recibimos al medio día el alcalde accidental, nos dijo que a las cinco en punto empezaría la sesión en primera convocatoria.

UN ATRACO

Al pasar esta madrugada por la calle del Mediodía, un individuo llamado José Pérez fue atacado por tres sujetos, que, pistola en mano, le exigieron cuanto llevaba encima, que eran unas ciento cincuenta pesetas.

EXTRANJEROS EXPULSADOS

Por la Policía han sido expulsados como indocumentados cuatro súbditos extranjeros.

Verdades de Pero Grullo

que la sabe cualquier bolo: no hay nada para la boca mejor que el Licor del Polo.

UNA ORDEN GENERAL

La reorganización de los servicios de Policía

El director de Orden Público ha publicado una orden general del Cuerpo, en la que dispone la nueva organización que ha de regir para los servicios de la Policía.

BRIGADAS

La primera brigada constará de un jefe y 90 funcionarios, y se ocupará de cuestiones sociales, cubrir carreras, vigilancia e investigación.

LAS SECCIONES

Primera. Casa Real. Un jefe y 40 agentes e inspectores. Segunda. Estación del Mediodía. Tercera. Idem del Norte. Cuarta. Idem de Madrid, Cáceres y Portugal.

Las Comisarías constarán de un jefe y 40, 50 o 60 funcionarios, y se ocuparán del servicio de barrios, hoteles, teatros, etc.

GACETILLAS TEATRALES

Lara.—El viernes 12 se celebrará la inauguración de la temporada con las 136 y 137 representaciones de la deliciosa comedia de gran éxito, de D. Manuel Linares Rivas, La mala ley, soberano acierto de interpretación de todas las principales partes de la notable compañía que dirige Ricardo Simó-Raso.

Sábado y domingo, tarde y noche, La mala ley. Se despachan localidades en Contaduría. Eslava.—Éxito personal de Catalina Barchena en la magnífica comedia nueva de Muñoz Seca Las hijas del rey Lear.

El martes, a las seis de la tarde, El pavo real; a las diez y media de la noche, Las hijas del rey Lear.

Price.—Hoy martes, día 9, se dará en este teatro la última representación de Cavalleria rusticana, que ha constituido un gran triunfo teatral para el admirable cuarteto que canta la obra. Completará el cartel la graciosísima zarzuela La maza de mulas.

El jueves 11 se estrenará la zarzuela en

SINDICALISTA DETENIDO

En el domicilio de Faustino Díaz Muñoz, calle de Embajadores, núm. 84, primero, fue detenido por dos agentes de la primera brigada el sindicalista Carlos Díaz Laurauri.

AVISOS UTILES

Sociedad Madrileña de Tranvías

PAGO DE CUPONES. Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de distribuir a las acciones de la misma un dividendo de 15 pesetas por título, como final del ejercicio 1922-23.

El pago se efectuará a partir del día 10 de octubre y previa deducción de impuestos en los Bancos Urquijo de Madrid, Bilbao de Madrid y Español de Crédito de Madrid, contra entrega del cupón núm. 6 de las acciones.—El presidente del Consejo de Administración, Valentín Ruiz Senén.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

PERIODO DE EXPLOTACION.—EL 21 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923 DECADA NUMERO 27 DE 1923 Ingresos de la década

Año 1923.—1.938.149,23 pesetas. Año 1922.—1.820.194,55 pesetas. Diferencia en más sobre el año 1922.—108.954,68 pesetas.

Ingresos totales Año 1923.—40.748.379,38 pesetas. Año 1922.—40.001.586,95 pesetas. Diferencia total en más.—746.792,43 pesetas.

SAVOY HOTEL

PASEO DEL PRADO, 26, MADRID CIEN HABITACIONES CON BAÑO Y TELEFONO PROXIMA APERTURA

COMPRAR BIEN Y BARATO

sólo se consigue visitando los Grandes ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

Importantes partidas de piezas de Sedas, Feipas, Terciopelos, Lanas, Paños y otros tejidos extranjeros de mucha novedad para vestidos y abrigos se han puesto a la venta en estos Almacenes. ALGUNOS PRECIOS:

- 34,75 Cortes vestidos de pana inglesa.
29,85 Vestidos de encajes de seda.
19,75 Vestidos de seda Liberty.
21,75 Vestidos de encaje de seda.
45,75 Vestidos de crepón de la China (seda).
62,50 Vestidos de armadura lisos.
63,35 Vestidos de marisá novelad.
37,50 Vestidos de punto de seda.

- 22,40 Batas Pirineas, lana extra.
12,75 Trajes de paño para caballero.
13,75 Trajes rico e уют para caballero.
13,75 Cortes vestidos de rica gamuza.
7,50 Vestidos de lana inglesa.
14,35 Vestidos de gabardina novelad.
15,50 Vestidos de crepón fantasía.
19,50 Vestidos de jergas inglesas.

- 25,50 Vestidos de rico estambre.
27 Vestidos de paño Seán.
18,75 Vestidos de gamuz, dibujos búlgaros.
23,50 Vestidos gamuza cort. d. gran fantasía.
8,50 Trajes de metal.
16,50 Encajes de metal, ancho 90 centímetros.
23,50 Escamas de lentejuelas.
17,50 Tisúes de seda, 160 centímetros.

Inmenso surtido en pieles inglesas para guarnecer los vestidos y abrigos, abrigos

- 2,95 Delantales envolventes, modelos alemanes.
1,10 Delantales muy finos para cocina.
0,95 Delantales blancos tableados, para doncella.
1,95 Delantales blancos con peto y tirantes y finos encajes.
0,95 Cofas clarin con bordados y encajes.

de piel confeccionados, muy nuevos modelos; renards, etc., etc. Todo muy barato.

- 0,75 Juegos de puños y cuello.
1,50 Cofas para la limpieza.
1,30 Gorros para cocinero.
9,90 Uniformes todas tallas para doncella.
0,95 Paños para vestros, graciosas figuras.
1,80 Mantas tamaño oriente.

Nuevos modelos de delantales

- 7,50 Colchas de piqué.
4,75 Sábanas de un ancho confeccionadas.
2,25 Toallas de tela, media docena.
30 Piezas de género blanco, de un ancho, con seis sábanas.
3 Paños cocina muy prácticos, media docena.

PRECIOS FIJOS ENTRADA LIBRE

15, PUERTA DEL SOL, 15

NOTA.—La correspondencia a nombre de la propietaria de estos Almacenes, Sra. Viuda de García Villa.

ENVIOS A PROVINCIAS

Y otra infinidad de artículos confeccionados en calidades superiores, con la misma baratura.

El robo de Villaverde

ES DETENIDO EL PRINCIPAL AUTOR
Cumpliendo órdenes del capitán Sr. España y de, teniente Sr. Bardaji, jefe de la línea del Puente de Vallecas, fué detenido en la madrugada del sábado por el cabo de la Guardia Civil Saturnino Domínguez y los guardias Rodríguez y Cánovas un individuo llamado Amor Dionisio Viñuelas, que se hallaba en una casa apartada del barrio de Entrevías.

EL HOTEL ROBADO

Este se denomina La Capona. Se halla situado a unos trescientos metros de la estación de Villaverde Bajo, y es propiedad de D. Luis Gordón Murga, que vive en Madrid en la calle de Fernando VI, núm. 13. Sólo está a cargo de un guarda de avanzada edad, que vive en un pabellón aparte.

La jornada de ocho horas

París, 6.—Según el corresponsal del Petit Journal en Berlín, el partido socialista ha resuelto mantenerse firme en su actitud en lo que concierne a la jornada de ocho horas.

BOXEO

El "match," Criqui-Hebrans
París, 8.—El sábado se celebró en el velódromo de invierno el anunciado "match" de boxeo a beneficio de los laboratorios científicos, entre Criqui y el campeón belga, Hebrans, resultando vencedor el primero por puntos en los quince "rounds" fijados para el encuentro.

TRABAJOS POLICIAOS

Detenciones importantes

Los agentes de la tercera brigada de anarquismo han detenido a dos individuos llamados Emilio Martínez y Mariano Boj Puértolas. Como consecuencia de estas detenciones se practicó un registro en el domicilio de los hermanos Serafín y Miguel González Ginestral, detenidos recientemente, calle de Jesús y María, número 31, piso cuarto izquierda, hallándose una pistola automática, diversos folletos y bastantes hojas sediciosas.

MAS DETENCIONES

También se ha detenido al anarquista Gregorio Tatón Montes, al que se le ocuparon dos pistolas con la numeración borrada,

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1923
Santos del día.—La Maternidad de la B. V. María. Santos Dionisio Areopagita, obispo; Eleuterio, Rústico y Diosdado, mártires; Abraham, patriarca; Gisleno, Andrés y Luis Beltrán, confesores; Santas Atanasia y Publia, abadesas.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 9

ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las 6,15. El collar de estrellas.—A las 10,15. La casa de la alegría (estreno) y Los monigotos.
COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30. La copa del olvido.
ZARZUELA.—No hay función, para dar lugar al ensayo de La moza de Campanillas, que se estrenará el miércoles.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10
Martes (gran gala).—Estreno: Madame X (creación de la hermosa Almirante Manzini).—La casa del misterio (tercer libro de esta hermosa novela, por la bellísima actriz Elena Daryl).—Deudas de Tiquitruque (por el gran cómico Robinette, dos partes).

Religious notice for Doña Patrocinio Quintana Martín, deceased on September 30, 1923. Includes details of her family and funeral arrangements.

Religious notice for Don Fulgencio Enrique Fuster y Fontes, Conde de Roche, deceased on August 9, 1923. Includes details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for MOVADO watches, highlighting their quality and precision. Includes the company name and address.

Advertisement for the liquidation of the Casa Prieto, offering various goods at reduced prices.

Advertisement for EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL, featuring wine from the Bodegas El Elciego (Alava). Includes details of the wine and contact information.

Advertisement for Máquinas para hacer géneros de punto (knitting machines) by GUSTAVO WEINHAGEN.

Advertisement for DENTADURAS (dentures) and CAFES, located at Plaza Santa Ana, 12.

Advertisement for Cesación de comercio (cessation of business) and LIQUIDACION TOTAL.

Advertisement for PATATAS GUISANTES LENTEJAS (legumes) and ALFOMBRAS (carpets), located at Fuencarral, 19 y 21.

Advertisement for A LOS HERNIADOS (hernia treatment) by Ruy-Ram, featuring Ozone and Bactericide treatments.

Advertisement for Utensilios de cocina (kitchen utensils) and other household items.

Advertisement for Faltas viajante (traveler's needs) including various toiletries and accessories.

Advertisement for PATATAS GUISANTES LENTEJAS (legumes) and ALFOMBRAS (carpets).

Advertisement for RELOJES (watches) and other timepieces.

Advertisement for Ozone and Bactericide treatments for various ailments.

Advertisement for VINOS TINTOS (red wine) by MARQUES DE RISCAL, featuring wine from the Bodegas El Elciego (Alava).

**LA TEMPERATURA**

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 12°, a las doce, 24°, a las cuatro, 24°, máxima al sol, 30°, mínima a la sombra, 4°, 4.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 31°, en Sevilla; mínima de hoy, 1°, en Cuenca.

TIEMPO PROBABLE.—Bueno en toda España.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

DIARIO DECAÑO DE LA PRENSA DE MADRID

BIEN CÉNTIMOS NÚMERO

**LO DEL DIA**  
La «Gaceta» publica una R. O. aumentando 25 ptas. mensuales en el haber de suboficiales y sargentos.—La panencia militar que entiende en el asunto de los ferrocarriles ha declarado que necesita estudiar aquél convenientemente.  
Los nacidos en el día de hoy tendrán carácter ligero y frívolo. — En 1390 muere Don Juan de Castilla.



8 octubre 1923

Seis toros de Albaserrada para

FORTUNA

CHICUELO

LALANDA

Un toro de Tovar y otro de Sotomayor, rejoneados por CAÑERO



¡Bendita sea esta fiesta española! Esta fiesta incomparable por su alegría, por su visualidad; fiesta de valor y arte, que es capaz de en una tarde obtener un beneficio tan grande como se necesita para ayudar eficazmente al sostenimiento de una Corporación tan sagrada como la Cruz Roja Española, que acudirá luego solícita a enjugar las lágrimas de los hijos de este pueblo generoso, aliviando sus dolores, acallando sus penas.

La Asamblea Central de Damas, que preside S. M. la Reina Doña Victoria, ha organizado esta corrida, y cada una de esas señoras virtuosas ha sido hasta hoy una propagandista de la fiesta, realizando por su cuenta la venta de la mayoría de las localidades.

La afición madrileña, que cuando se trata de una obra de caridad, no omite sacrificios, ha respondido eficazmente al llamamiento.

Presenta la plaza el aspecto propio de la solemnidad que se celebra.

Los balconillos y los palcos ostentan valiosos reposteros y colgaduras.

Hay un atractivo en esta fiesta, ya que el cartel de toreros no ofrece grandes novedades, porque no ha sido posible hacer otra cosa. El atractivo es hoy D. Antonio Cañero, que va a rejonear dos toros: uno de Tovar y otro de Sotomayor, y, según rezan los carteles, los toreará y matará a estoque, si no fuesen muertos a rejón.

La segunda parte del espectáculo consiste en la lidia de seis bichos del marqués de Albaserrada por Fortuna, Chicuelo y Marcial Lalanda.

Hay un lleno grande.

Todos los palcos están ocupados, hasta los del Ayuntamiento.

**OVACION A SUS MAJESTADES**

A las tres y media en punto ocupan el palco regio SS. MM. el Rey, la Reina Doña Victoria y S. A. R. la Infanta doña Isabel.

El público, puesto en pie, descubierta todo el mundo, ovaciona a Sus Majestades, mientras la banda toca la Marcha Real.

**PRIMERA PARTE**

Cuatro alguaciles hacen el despejo. Les sigue D. Antonio Cañero, a caballo, vistiendo a la jerezana, con zañones y sombrero ancho.

La gente silba a los diestros.

Antes que salga el primer toro, Cañero da la vuelta al anillo, haciendo galopar de costado al caballo.

**PRIMERO**

«Badilo», negro zaino, número 29. Cañero recorta a caballo al bicho, que es gordo y grande. (Ovación.)

En una arrancada le gana el jinete, y se repite la ovación cuando se lleva al bicho, toreándole a fuerza de hacer tiro con el potro.

Coloca un rejoncillo en lo alto. (Palmas.)

El bicho derrota en tablas, levantando dos tableros. Otro rejón bueno. (Muchas palmas.) Cuarteando, como a pie, y llegando muy bien, coloca un gran par de banderillas. (Ovación.) Otro colosal, y otra ovación. Un tercero, enorme. La ovación es indescriptible.

Coloca un rejón de muerte, que produce poco efecto, y echa Cañero pie a tierra. Toma la espada y la muleta y brinda a Sus Majestades.

Comienza con uno natural y otro alto, saliendo en uno de ellos con la pechera rota.

Entra cerca, y coloca media estocada y un pinchazo, sin que el toro se muera. Intenta el descabello y acierta al tercer golpe. (Palmas y regalo del Rey.)

Cañero da la vuelta al ruedo.

**SEGUNDO**

«Tramillero», negro zaino, número 91. Más grande que el anterior. Después de recortar valiente mete Cañero un rejón en lo alto. (Palmas.) Otro bueno y otro superior. El caballo se lesiona en una pata al hacer un recorte.

Cañero, a pie, toma los trastos. El bruto está bronco. Cañero da el primer muletazo sentado en la barrera. (Ovación.) Sigue en tablas muy valiente, sin perder la cara, con pases por alto y de pecho, muy cerca, y entrando bien sacude una casi entera, que quedó atravesada y que basta. (Ovación.)

**SEGUNDA PARTE**

**PRIMERO**

«Estrellito», negro zaino, número 37. Gordo y feo de cabeza.

Fortuna, que viste de banderillero, torea sin grandes aperturas con el capote, rematando algo más ceñido.

Al primer quite, para bien el vizcaíno.

Chicuelo se destapa en dos medias verónicas superiores, terminando un quite con un adorno pinturero.

Marcial da cuatro lances de frente por detrás, toreros y valientes, y remata el tercio Fortuna toreando por delante.

Marcialín y Chicuelín son ovacionados.

¡Vaya unos nenes!

Cadenas y David parecen bien.

Fortuna comienza con uno por alto y luego con la izquierda uno en redondo y otro de pecho. Con la derecha torea cerca, sobresaliendo un natural y otro ayudado bueno, aguantando bien.

Entra a matar de cerca, y a volapié coloca un estoconazo en todo lo alto. El acero quedó algo ladeado. Dobra el bicho y hay ovación y regalo del Monarca.

**SEGUNDO**

«Mesonero», negro zaino, número 7. Fino de tipo.

Chicuelo torea de capa, ciñéndose en los lances a favor de querencia más que en los otros y oye palmas.

Repite el mismo disco al quitar y sigue el palmoteo.

Marcial hace un quite precioso de tijerilla que remata artísticamente. Ovación.

Luego de hacer un quite vulgar Fortuna, remata el tercio Chicuelo con media verónica buena.

Roda coloca un par superior. Palmas. Magritas, otro enorme. Ovación.

Chicuelo comienza la faena con un pase ayudado, un natural bueno con la izquierda. Cambia de mano para otro muletazo de pecho muy ceñido y luego cerca, pero con exceso de movimiento, da unos cuantos pases por alto para media estocada atravesada.

Descabella y escucha una ovación, dando la vuelta al ruedo.

**TERCERO**

«Vinajito», negro bragado, número 24. Más grande que los anteriores.

Marcial, abriendo el compás, le obsequia con seis verónicas muy toreritas, pero sin exponer ni tanto así.

Cinco varas y un caballo muerto consigue en el primer tercio, casi todo él a cargo de Catalino, que aprieta de veras en dos ocasiones.

Rosalito y el hermano de Marcial ponen tres pares de banderillas de cualquier manera, y sale Lalanda, que después de brindar al Soberano, inicia la faena por ayudados por bajo.

Una banderilla que se desprende se le clava al toro en la cara. Marcial sigue muleteando vulgarmente y mete un pinchazo regular, otro francamente malo, otro hondo, saliendo por delante y comienza la rueda de peones, y el espada intenta el descabello,

aceptando al segundo golpe. (Palmas y pitos y regalo.

**CUARTO**

«Marmolejo», negro zaino, número 22. De mal tipo y corto de pitones. Parece defectuoso de la vista.

Los espectadores protestan; pero el bicho se rehace pronto; lo que tiene no es otra cosa que mansedumbre.

Cumple con los piqueos. Se acabó el primer tercio sin nada saliente.

Los hermanos Morato parecen bien.

**OVACION A PRIMO DE RIVERA**  
Fortuna brinda al general Primo de Rivera, y el público tributa al Presidente del Directorio una ovación.

Fortuna torea por la cara, y en cuanto cuadra el bicho entra a matar con alguna precipitación, pinchando en lo alto.

Sigue el trasteo para adueñarse del toro, y vuelve a entrar, ahora para dejar media estocada algo calda, que hace doblar.

Palmas al torero y ovación al general, que le echa una pitillera.

**QUINTO**

«Tortolillo», negro meano, número 14. Chicuelo lancea vulgarmente, y al quitar lo hace más confiadamente.

Un quite fino de Marcialín y otro aceptable de Fortuna, y se acabó el tercio, en el que quedaron dos jacos muertos.

Chicuelo, a petición de los espectadores, toma las banderillas y cambia un par de las cortas, cayéndose los dos palitos.

Repite la suerte, sin llegar y sin clavar ni un palo siquiera.

Chicuelo desiste de su propósito. Magritas coloca un par superior. Lucas otro bueno, y repite Magritas con otro colosal.

Chicuelo se encuentra al bicho huido, y no logra sujetarle en un buen rato; cuando lo consigue arrea media tendida, entrando mal, que mata rápidamente.

El público aplaude al general Primo de Rivera, que sale del palco.

**SEXTO**

«Melonero», negro bragado, número 49. Recogido de cabeza, circunstancia que no aprovecha Marcial, porque no se arrima al lancear. Menos mal que lo mismo ocurre a sus compañeros en los quites.

Dos caballos muertos y cuatro varas. Los banderilleros cumplen.

Marcial trastea movido y por la cara, y mete un pinchazo echándose fuera. Pitos.

Otro peor, desde largo; otro también malo. Más pitos.

Abandonan el palco Sus Majestades. Ovación.

Lalanda mete otro viaje, y tras rueda de peones, una estocada delantera y atravesada. Pitos.

**TARRERO**

**Reina Victoria Hotel VALENCIA**

EN LA INAUGURACION DE UN MONUMENTO

**A Malvy le apalea un «camelot».**

Cahors, 9.—Durante la ceremonia de inauguración de un monumento en memoria de los muertos de la gran guerra, celebrada en Creysse bajo la presidencia del ex ministro Sr. Malvy, un «camelot du roi» golpeó a éste, originándose con este motivo un enorme tumulto.

Entre los grupos de nacionalistas y el público que presenciaba el acto se cruzaron bastantes disparos, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar víctimas.

La Policía intervino, practicando cuatro detenciones invitando a los «camelots» a salir de Creysse, lo que efectuaron inmediatamente, siguiendo la ceremonia sin más incidentes.

Para los que sufren del estómago **ELIXIR GREZ**  
El mejor preparado digestivo del Mundo.



**NO TEMA USTED**

LOS ASALTOS DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO. UNA BARRERA INFRANQUEABLE ES PARA ELLOS LA PNEUMOBELINA FLOREZ, ANTE LA CUAL NO PUEDEN EXISTIR LOS CATARROS. BRONQUITIS. PULMONÍAS, ASMA &&&.



SE ADQUIERE EN FARMACIAS

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.